

Reporte Anual

30 de Abril de 2018





A.M. BEST AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.

**Reporte Anual para México 2018
Informe Anual del año calendario 2017
(Del 01/01/2017 al 31/12/2017)**

**Av. Paseo de la Reforma No. 412 piso 23
Col. Juárez,
México, D.F. 06600
011 (52) 55 1102-2720**

Informe Anual México

Para dar cumplimiento a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 17 de Febrero de 2012, y conforme a la disposición novena A.M. BEST AMÉRICA LATINA, S.A DE C.V. presenta a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores su informe Anual correspondiente al ejercicio social de 2017, elaborado conforme a los requerimientos establecidos en el Anexo 2 de las disposiciones.

Contenido del Reporte Anual

I.	Nombre y Domicilio Social la Institución calificadora.	6
II.	Estructura Corporativa	6
III.	Descripción de las funciones y procesos de cumplimiento normativo, auditoría interna y atención a clientes.	6
IV.	Información sobre sanciones firmes impuestas por la Comisión a la Institución calificadora o a su personal.	8
V.	Descripción de los cambios efectuados durante el último año en las metodologías, políticas y procedimientos para el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia, así como en el código de conducta que elaboren conforme a las presentes disposiciones.	8
VI.	Reporte estadístico acerca del desempeño de las calificaciones otorgadas. En la presentación de esta información, se deberán definir las categorías de calificación y demás terminología utilizada, así como explicar las estadísticas de desempeño, incluyendo los insumos, horizontes de tiempo y mediciones empleadas.	11
VII.	Lista de calificaciones públicas emitidas por tipo de calificación, con sus modificaciones a la alza y a la baja.	13
VIII.	Descripción del sistema de control interno, acompañada de una evaluación de su efectividad	19
IX.	Estadísticas de la asignación del personal de la Institución calificadora en actividades como estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia, otorgamiento de calificaciones, su seguimiento, revisión de modelos y metodologías, así como administración.	25
X.	Descripción de los procedimientos para el control de los expedientes de información, incluidos los relativos a metodologías y calificaciones.	25
XI.	Descripción de la política de rotación del personal técnico responsable de la elaboración y, en su caso, del seguimiento de los dictámenes acerca de la calidad crediticia de los Valores y directivos.	26

I. Nombre y Domicilio Social la Institución calificadora.

A.M. Best América Latina S.A. de C.V., Institución Calificadora de Valores, en adelante AMBAL es una agencia calificadora de valores autorizada para organizarse y participar en actividades de calificación crediticias por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) con número de oficio No. 155-2/14780/2015 de fecha 10 de marzo de 2015 donde se reconoce que iniciamos operaciones como institución Calificadora de Valores el 10 de Noviembre de 2014.

II. Estructura Corporativa

AMBAL es una filial de A.M. Best Rating Services, Inc. Con fecha 16 de agosto del 2017, Manuel Calderón de las Heras presento su renuncia como Director General y miembro del Consejo de Administración.

Ver el organigrama Corporativo de AMBAL México adjunto en este informe como “Anexo I”

Ver el organigrama de la Estructura Corporativa Internacional adjunto en este informe como “Anexo II”

Ver el Organigrama Corporativo de la Internacional de las Subsidiarias en este informe como “Anexo III”

III. Descripción de las funciones y procesos de cumplimiento normativo, auditoría interna y atención a clientes.

A. Descripción de las funciones y procesos de cumplimiento normativo

La Lic. Yazmin Galindo Espinosa es la Oficial de Cumplimiento designada para las oficinas de A.M. BEST América Latina para el período que abarca este informe. Para el desempeño de la funciones de la persona encargada se asiste del apoyo de cumplimiento por parte de AMBRS para el desarrollo de políticas y procedimientos, revisiones de las acciones de calificación, capacitación, controles internos y retención de registro e informes.

El área de cumplimiento es responsable de establecer y mantener mecanismos formales de auditoría y control relacionados con las actividades de AMBAL como institución calificadora de valores. La función de cumplimiento consiste en garantizar que AMBAL, los accionistas, el consejo de administración, analistas y todos sus empleados cumplan con las leyes de valores, normas y disposiciones establecidas para el cumplimiento de las mismas, con el Código de conducta IOSCO y el Código de Conducta de AMBAL y con los procedimientos y políticas relacionados sobre los conflictos de interés y el uso indebido de la información confidencial.

A.1 Obligaciones del Funcionario de Cumplimiento:

- I. Establecer, mantener y hacer cumplir las políticas y los procedimientos establecidas para prevenir el mal uso de la información confidencial;
- II. Establecer, mantener y hacer cumplir las políticas y los procedimientos establecidos para evitar cualquier conflicto de interés que pueda surgir por la actividad comercial de AMBAL;
- III. Establecer políticas y los procedimientos para la recepción, retención y manejo de:
 - i. Recepción de reclamaciones con respecto a calificaciones crediticias que se otorgan, modelos, metodologías, y cumplimiento con los procedimientos y políticas, con las leyes de valores y disposiciones; y
 - ii. Denuncias anónimas y confidenciales realizadas por empleados o usuarios de las calificaciones crediticias.

B. Control Interno y Auditoría

AMBRS y AMBAL han establecido una serie de componentes clave, que en conjunto forman el marco de control interno y desempeño de auditoría interna que aseguran que AMBRS y AMBAL producen calificaciones de alta calidad consistentes, independientemente de la ubicación de sus subsidiarias. Es dentro de este marco de control interno y auditoría que AMBRS y AMBAL establecen y supervisan los sistemas y mecanismos de control para administrar la evaluación de riesgo de la compañía. El control del proceso de calificación se logra a través de procesos sistemáticos en los que se incluyan los aspectos locales y de grupo del modelo de negocio.

- A nivel local, cada subsidiaria tiene implementados sistemas de control que se llevan a cabo a través de los supervisores de los equipos analíticos locales. Este proceso de supervisión se apoya en las líneas de información de manera simultánea con los principales analistas de calificaciones principales en el Grupo principal.
- El Equipo de Cumplimiento Global; conjuntamente con los Oficiales de Cumplimiento se aseguran que los accionistas, directores del Consejo y empleados del Grupo de A.M Best y AMBRS cumplan las políticas y procedimientos y el Código de Conducta del Grupo y de cada subsidiaria según se establezca en su regulación.
- El Comité de Política Calificación Crediticia Global (en adelante “CRPC” por sus siglas en Inglés); es el organismo encargado de supervisar y documentar el establecimiento, mantenimiento establecer, aprobar y actualizar la metodología, los modelos / criterios, las políticas y los procedimientos de los Grupos.
- El Comité Asesor de Metodología Global (MAC) supervisa las actividades del CRCP y asesora al consejo de AMBRS sobre cuestiones relacionadas con la metodología, los modelos / criterios, las políticas y los procedimientos del Grupo
- Comité de Evaluación Global de la Gestión del Riesgo; (en adelante “RMACo” por sus siglas en Inglés) es el organismo que facilita la identificación y evaluación de los riesgos del Grupo relativa a sus actividades reguladas como agencia de calificación crediticia.

AMBRS ha implantado y aplica un conjunto de políticas, procedimientos y directrices sobre una base de grupo para reflejar la naturaleza global de su actividad de calificación de crédito. Todas las políticas, procedimientos y directrices están diseñadas para ser compatibles con el Código de Conducta de AMBRS y el Código de Conducta AMBAL.

C. Atención a Clientes

El Director de Negocios y Desarrollo comercial en Oldwick y Gerente Desarrollo de Mercado en México, y demás subsidiarias son responsables del mantenimiento de un registro completo de todos los compromisos cubiertos en sus respectivos territorios.

Los analistas de calificaciones de AMBRS, AMBAL y otros miembros del personal calificador involucrados en la determinación de una calificación no pueden participar en ninguna actividad comercial.

El Código de Conducta, las políticas y procedimientos aseguran que existe una separación entre las funciones comerciales y de análisis que constituyen el negocio global como agencia de calificación crediticia. Esta separación de funciones se gestiona activamente, y es la responsabilidad del Director General y del Consejo de Administración de AMBAL asegurar su cumplimiento.

El Funcionario de Cumplimiento proporciona asesoramiento para asegurarse de que todos los empleados

reconozcan la necesidad de vigilancia en todo momento. Al Consejo de Administración se le proporcionan informes regularmente sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos y del Código de Conducta para estar en cumplimiento con la Ley y las disposiciones aplicables y evitar cualquier conflicto de interés.

Los Empleados involucrados en la determinación, monitoreo o aprobación de Calificaciones de Crédito y quienes participen en los procedimientos o metodologías de desarrollo o aprobación empleados para determinar Calificaciones de Crédito, incluyendo modelos cuantitativos y cualitativos, tienen prohibido iniciar, comentar, negociar o acordar tarifas por servicios de calificación.

El nombre de la Gerente de Desarrollo de Negocios de AMBAL: Midori Honda de León

El contacto con el área de Desarrollo de Negocios puede ser a través de la página de internet <http://www3.ambest.com/latinamerica/> o para obtener más información llamando al teléfono (55) 11022720 ext. 102

IV. Información sobre sanciones firmes impuestas por la Comisión a la Institución calificadora o a su personal

Durante el año del 2017 a A.M. BEST América Latina S.A. de C.V., no le fue impuesta ninguna sanción por parte de la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV).

V. Descripción de los cambios efectuados durante el último año en las metodologías, políticas y procedimientos para el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia, así como en el código de conducta que elaboren conforme a las presentes disposiciones.

Durante el año calendario de 2017, se realizaron cambios a los siguientes documentos:

- A.** Los documentos que se mencionan abajo es la actualización de las Metodologías y Procedimientos de Criterio y/o Modelos utilizados por AMBRS para determinar las calificaciones crediticias, las metodologías del Grupo y modelos se actualizan periódicamente.
- I.** **Metodología de Calificación Crediticia de Best Los siguientes Procedimiento de Criterio y/o Modelo de Seguros:**
- II.** Calificación de Compañías Aseguradoras de Título
- III.** Transferencia Alternativa de Riesgos (ART)
- IV.** (Capital Disponible y Análisis de la Compañía Tenedora de Seguros)
- V.** Entendimiento Universal BCAR
- VI.** Calificación De Compañías Recién Formadas
- VII.** Medición del Riesgo de Transferencia y Convertibilidad
- VIII.** Calificación de Compañías Afianzadoras
- IX.** Calificaciones en Escala Nacional de A.M. Best
- X.** Calificación de Especialistas y Aseguradoras Run-Off
- XI.** Evaluación de Riesgos del País
- XII.** Análisis de Catástrofes en las Calificaciones de A.M. Best
- XIII.** BCAR para Compañías de Seguros de Título
- XIV.** Compañía Tenedora de Seguros y Calificaciones de Deudas
- XV.** Análisis de servicios de Capital de Contingencia
- XVI.** Análisis de la liquidez de una Compañía Tenedora de Seguros
- XVII.** La perspectiva de A.M. Best sobre Apalancamiento Operativo
- XVIII.** Evaluación de Matrices que no son Aseguradoras
- XIX.** Calificación a Miembros de Grupos de Aseguradoras
- XX.** Control de Riesgos y el Proceso de Calificación para las Compañías Aseguradoras

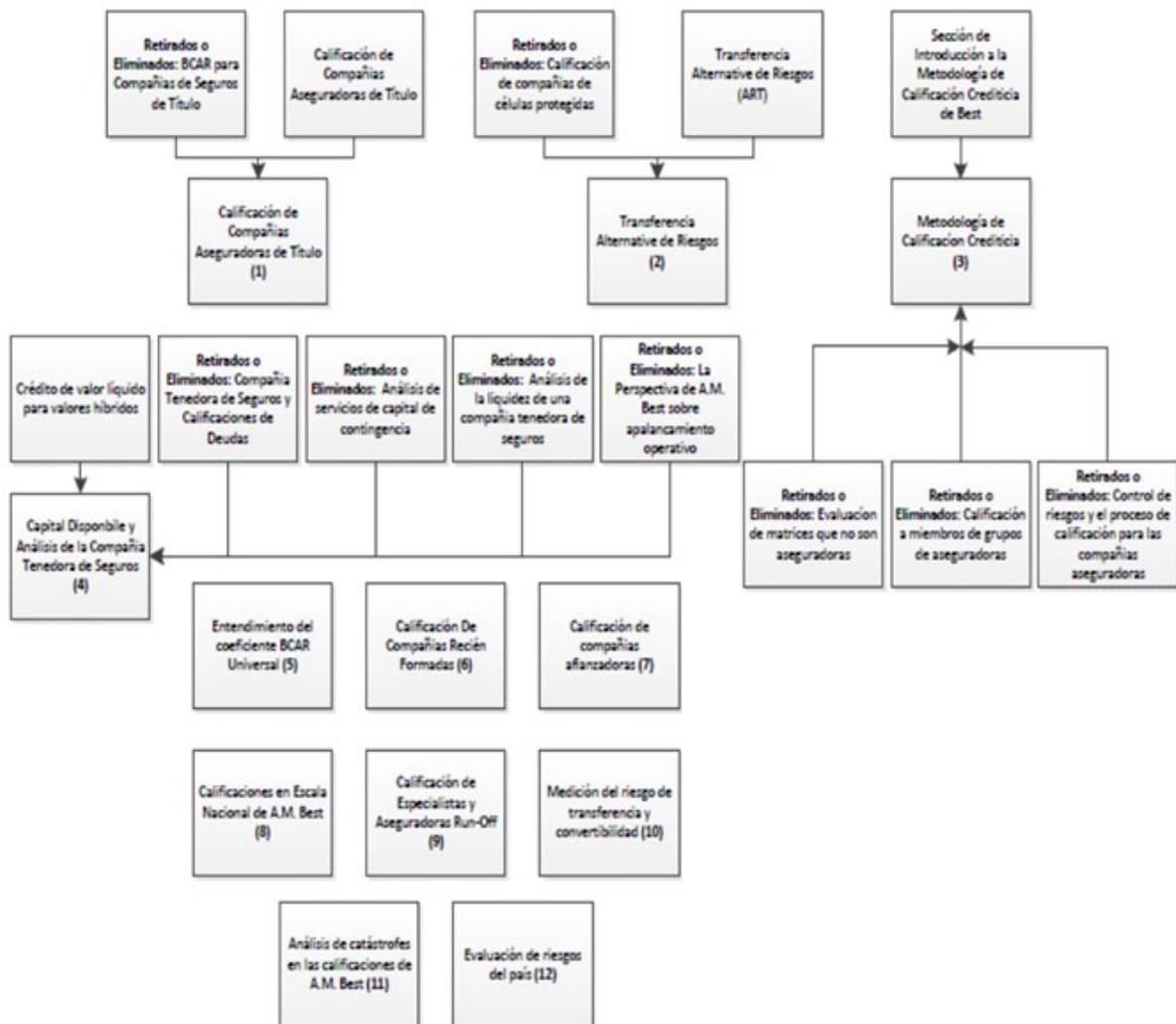
Los cambios realizados a los procedimientos de criterio y/o modelos globales de AMBRS y AMBAL mencionados arriba de los numerales I al XII, se actualizaron para realizar cambios clasificados como materiales. Estos cambios fueron realizados en un esfuerzo por mejorar la transparencia de nuestro proceso de calificación y la Metodología de Calificación Global, así como incorporar el resultado del modelo actualizado de BCAR (por sus siglas en inglés).

En algunos casos, varios procedimientos de criterio existentes se han combinado en un solo procedimiento de criterio. Los numerales XIII al XX, representan eliminaron los Procedimientos de Criterio, que se eliminaron durante el 2017. El contenido de este Criterio se incorporó en la Metodología de Calificación o a otros Procedimientos de Criterio para organizar de una mejor manera y racionalizar el número de Procedimientos de Criterio que tiene AMBRS.

Por lo que para tener un mejor entendimiento de los cambios, se anexa un diagrama para ilustrar donde ocurrieron tales fusiones y cuales Procedimiento de Criterio permanecieron en su estado actual. Este diagrama se envió a la CNBV en alcance al escrito del 25 de septiembre, con fecha 10 de Octubre de 2017.

La Metodología Sección de Introducción a la Metodología de Calificación Crediticia de Best (Metodología de Calificación Crediticia de Best) y procedimientos de criterio fueron aprobados previamente aprobados por el Consejo de Administración de AMBAL.

Diagrama para ilustrar las fusiones de los Procedimientos de Criterio



- B. Los documentos que se mencionan en seguida son la actualización de las políticas y procedimientos globales de AMBRS y AMBAL.

Políticas del CRPC (por sus siglas en inglés)

- I. Política 4: Notificación de Calificación;
- II. Política 5: Divulgación;
- III. Política C-31: Ventas/Marketing;
- IV. Política 8 Archivo de Registro de la Calificación Inicial Desarrollo Comercial/del Mercado;
- V. Política 1 Vigilancia de Metodología, Procedimientos y Políticas;
- VI. Procedimiento Operativo 1F: Divulgación de las Políticas y Procedimientos Operativos;
- VII. Política 2: Comité de Determinación y Actualización
- VIII. Política 3: Registro de Datos de la División de Calificación
- IX. Procedimiento 1: Procedimiento de Calificación
- X. Procedimiento 3: Análisis de Matrices y Filiales No Calificadas.
- XI. UBCR (por sus siglas en inglés) Comprendiendo las Calificaciones de Crediticias de BEST

Los cambios realizados a las políticas y de los numerales del I al II fueron cambios, relacionados al proceso de apelación para más claridad, además de cambios administrativos a terminología. Otros cambios realizados relacionados aspectos de la publicación de la calificación. Los cambios realizados a los documentos de los numerales del III al IV se realizaron cambios materiales, relacionados a aspectos de mantenimiento de registros, de ventas y de actividades desarrollo de negocios. La Política 8 se eliminó y su contenido se integró en la Política C-31. Estos cambios fueron del conocimiento de la CNBV con fecha 16 de Febrero.

Los cambios realizados a las políticas y procedimientos globales de AMBRS y AMBAL mencionados arriba de los numerales V y VI se actualizaron para realizar cambios clasificados como de tipo materiales estos cambios se realizaron para hacer una distinción en la facultades entre el Comité de las Políticas de Calificación Crediticia Corporativo (CRPC) y el Consejo de Administración de AMBRS para la aprobación de las políticas para la determinación y divulgación de la Calificación. Estos cambios fueron del conocimiento de la CNBV el 09 de Mayo de 2017.

Los cambios realizados a las políticas, procedimientos globales y UBCR (por sus siglas en inglés) Comprendiendo las Calificaciones de Crediticias de BEST de AMBRS y AMBAL mencionados arriba de los numerales VII al XI se actualizaron para realizar cambios clasificados como de tipo materiales estos cambios se realizaron para reflejar mayor transparencia y claridad a la metodología. Estos cambios fueron del conocimiento de la CNBV el 25 de Septiembre de 2017.

XII. Código de Conducta

El numeral XII que se refiere al Código de Conducta con fecha 2 de febrero de 2017 fue enviado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el Código de Conducta atendiendo a los comentarios al Código que fue enviando el 6 de Enero de 2017.

Todos los procedimientos y políticas y Código de Conducta son aprobados antes de ser utilizados por el Consejo de Administración de AMBAL.

VI. Reporte estadístico acerca del desempeño de las calificaciones otorgadas. En la presentación de esta información, se deberán definir las categorías de calificación y demás terminología utilizada, así como explicar las estadísticas de desempeño, incluyendo los insumos, horizontes de tiempo y mediciones empleadas.

- A. La definición y Categorías de calificación y terminología utilizada se definen en “Anexo III”
- Guía FSR: es una opinión independiente de la fortaleza financiera de un asegurador y su habilidad para cumplir con póliza de seguros y obligaciones contractuales.
 - Guía ICR: es una opinión independiente sobre la habilidad de cumplimiento de una entidad respecto a sus obligaciones financieras vigentes, la cual puede ser emitida para corto o largo plazo.
 - Guía NSR: es una medida relativa de la capacidad crediticia en una jurisdicción específica, la cual es emitida bajo una base de largo plazo y se deriva a través del mapeo de la NSR al nivel correspondiente de Calificación Crediticia de Emisor (ICR por sus siglas en inglés) mediante una tabla de transición
 - Guía deuda(IR por sus siglas en Inglés): es una opinión independiente de la calidad crediticia asignada a emisiones que mide la habilidad para cumplir los términos de la obligación y puede ser emitida en una base de largo o corto plazo (obligaciones con vencimientos originales generalmente menores a un año)
- B. Las Estadísticas de desempeño se detallan en la matriz de transición en escala nacional que se presenta a continuación;

Universo de Calificaciones y Periodo de las Estadísticas de Desempeño

Las mediciones estadísticas de desempeño mostradas cubren las calificaciones en escala nacional México (NSR) para empresas aseguradoras y reaseguradoras con calificaciones públicas y privadas. Las estadísticas de desempeño muestran un año, terminando en diciembre 31 de 2017 y comenzando en diciembre 31 de 2016.

Matriz de Transición de Calificaciones

Las calificaciones NSR a fin de año 2016 son comparadas con aquellas al final de año 2017 para producir una matriz de transición de un año, la cual refleja el porcentaje de calificaciones que permanecieron en la misma categoría de calificación a la previamente asignada y el porcentaje de calificaciones que migraron a otra categoría de calificación diferente a la previamente asignada, adicionalmente se muestra la tasa de incumplimiento de cada categoría de calificación. De manera complementaria se muestran el número de calificaciones asignadas durante el periodo cubierto así como los retiros de calificaciones.

Esta matriz muestra las calificaciones a fin de año 2016 y a fin de año 2017, aquellas calificaciones que han cambiado más de una vez durante el año, solo muestran la calificación vigente a la fecha de corte de diciembre 2016.

Matriz de transición en escala nacional

Año Inicio 2016
 Año Final 2017

NSR	Número de Calificaciones en Escala Nacional		Calificaciones en Escala Nacional al 31/12/2017 (en porcentaje)																	Otras acciones de calificación durante 31/12/16 al 31/12/2017				
	31/12/16	Asignadas durante 31/12/16 al 31/12/17	aaa.NK	aa+.NK	aa.NK	aa-.NK	a+.NK	a.NK	a-.NK	bb+.NK	bb.NK	bb-.NK	bb+.NK	bb.NK	bb-.NK	b+.NK	b.NK	b-.NK	ccc+.NK	ccc.NK	ccc-.NK	cc.NK	c.NK	Incumplimientos
aaa.NK	10	1	100%																					
aa+.NK	4	2	67%	33%																				
aa.NK	2	0	100%																					
aa-.NK	7	0	86%		14%																			
a+.NK	1	0	100%																					
a.NK	0	0																						
a-.NK	3	0			100%																			
bb+.NK	0	0																						
bb.NK	0	0																						
bb-.NK	1	0						100%																
bb+.NK	0	0																						
bb.NK	2	0						50%															50%	
bb-.NK	0	0																						
b+.NK	0	0																						
b.NK	0	0																						
b-.NK	0	0																						
ccc+.NK	0	0																						
ccc.NK	0	0																						
ccc-.NK	0	0																						
cc.NK	0	0																						
c.NK	0	0																						
Total	30	3																					1	

Interpretación

La matriz anexa muestra que respecto al fin del año 2016, durante 2017 se asignaron 3 calificaciones en escala nacional, 18 mantuvieron su calificación sin cambios, 11 fueron elevadas y una de bb.mx entro en liquidación.

VII. Lista de calificaciones públicas emitidas por tipo de calificación, con sus modificaciones a la alza y a la baja.

La lista de calificaciones públicas se encuentra anexa en la siguiente página. Esta lista de calificaciones refleja la lista de los clientes en México y en el extranjero para el año fiscal 2017.

LISTA DE CALIFICACIONES 2017

Tipo de Calificación	Compañía	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Ago-17	Sep-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.	A-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.	a-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.	aa+.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V.	A-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V.	a-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V.	aa+.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Financiero Aserta, S.A. de C.V.	bbb-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Financiero Aserta, S.A. de C.V.	a-.MX	aa-.MX											
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Lion Reinsurance Company Limited	A-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Lion Reinsurance Company Limited	a-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Reaseguradora America SPC Ltd	A-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Reaseguradora America SPC Ltd	a-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	ASSA Compañía de Seguros, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	ASSA Compañía de Seguros, S.A.	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Liffey Reinsurance Company Limited	B	NR											
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Liffey Reinsurance Company Limited	bb+	NR											
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Del Istmo Assurance Corp	B++	B++	E	E	E	E	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Del Istmo Assurance Corp	bbb	bbb	e	e	e	e	nr	nr	nr	nr	nr	nr	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Istmo Compañía de Reaseguros Inc	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Istmo Compañía de Reaseguros Inc	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora Sofimex, S.A.	A-												

Tipo de Calificación	Compañía	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Ago-17	Sep-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora Sofimex, S.A.	a-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Afianzadora Sofimex, S.A.	aa+.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa	a	a	a	a	a	a	a	a+	a+	a+	a+	a+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa	aaa.MX												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	B++												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	bbb												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	a+.MX	aa.MX	aa.MX	aa.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	A-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	a-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	aa+.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE México, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	NR	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE México, S.A.	a	a	a	a	a	a	a	a	nr	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE México, S.A.	aaa.MX	nr	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX								
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE Fianzas, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	NR	A-	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE Fianzas, S.A.	a	a	a	a	a	a	a	a	nr	a-	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE Fianzas, S.A.	aaa.MX	nr	aa.MX	aaa.MX	aaa.MX								
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE Panamá, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	MAPFRE Panamá, S.A.	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Worldwide Medical Assurance, Ltd. Corp.	B++												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Worldwide Medical Assurance, Ltd. Corp.	bbb												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	General de Seguros, S.A.	B++												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	General de Seguros, S.A.	bbb+												

Tipo de Calificación	Compañía	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Ago-17	Sep-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	General de Seguros, S.A.										aa+.MX	aa+.MX	aa+.MX	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.	B+												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.	bbb-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.	a-.MX	aa-.MX	aa-.MX	aa-.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Aseguradora Ancón, S.A.	A-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Aseguradora Ancón, S.A.	a-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Barents Re Reinsurance Company Inc	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Barents Re Reinsurance Company Inc	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Compañía Internacional de Seguros, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Compañía Internacional de Seguros, S.A.	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Instituto Nacional de Seguros	A-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Instituto Nacional de Seguros	a-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	La Colonial, S.A., Compañía de Seguros	B++												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	La Colonial, S.A., Compañía de Seguros	bbb+												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Reaseguradora Patria, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Reaseguradora Patria, S.A.	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Reaseguradora Patria, S.A.	aaa.MX												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Peña Verde, S.A.B.	bbb												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	El Águila, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	A-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	El Águila, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	a-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	El Águila, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	aa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Atradius, Seguros de Crédito, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Atradius, Seguros de Crédito, S.A.	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	

Tipo de Calificación	Compañía	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Ago-17	Sep-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Atradius, Seguros de Crédito, S.A.	aaa.MX												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	XL Seguros México, S.A. de C.V.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	XL Seguros México, S.A. de C.V.	a+												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	XL Seguros México, S.A. de C.V.	aaa.MX												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	QBE de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	A-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	QBE de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	a-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	QBE de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	aa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	HDI-Gerling de México Seguros, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	HDI-Gerling de México Seguros, S.A.	a+												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	HDI-Gerling de México Seguros, S.A.	aaa.MX												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Aserta Seguros de Vida, S.A. de C.V.	B++												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Aserta Seguros de Vida, S.A. de C.V.	bbb+												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Aserta Seguros de Vida, S.A. de C.V.	aa-.MX	aa+.MX	aa+.MX	aa+.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Dentegra Seguros Dentales, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Dentegra Seguros Dentales, S.A.	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Dentegra Seguros Dentales, S.A.	aaa.MX												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Insignia Life, S.A. de C.V.	B+												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Insignia Life, S.A. de C.V.	bbb-												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Insignia Life, S.A. de C.V.	a-.MX	aa-.MX	aa-.MX	aa-.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.	A++												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.	aa+												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.	aaa.MX												

Tipo de Calificación	Compañía	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Ago-17	Sep-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CESCE México, S.A. de C.V.	B++												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CESCE México, S.A. de C.V.	bbb+												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CESCE México, S.A. de C.V.	aa-.MX	aa+.MX	aa+.MX	aa+.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.	B++												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.	bbb+												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.	aa-.MX	aa+.MX	aa+.MX	aa+.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Assurant Daños México, S.A.	B++												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Assurant Daños México, S.A.	bbb+												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Assurant Daños México, S.A.	aa-.MX	aa+.MX	aa+.MX	aa+.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Assurant Vida México, S.A.	B++												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Assurant Vida México, S.A.	bbb+												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Assurant Vida México, S.A.	aa-.MX	aa+.MX	aa+.MX	aa+.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	BUPA Seguros Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	B++												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	BUPA Seguros Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	bbb+												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	BUPA Seguros Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	aa-.MX	aa+.MX	aa+.MX	aa+.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Nezter Seguros S.A. de C.V.	C++	C	C	C	C	C	C-	C-	F	F	F	F	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Nezter Seguros S.A. de C.V.	b+	ccc+	ccc+	ccc+	ccc+	ccc+	ccc-	ccc-	f	f	f	f	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Nezter Seguros S.A. de C.V.	bb.MX	ccc+.MX	ccc+.MX	ccc+.MX	ccc+.MX	ccc+.MX	ccc-.MX	ccc-.MX	f	f	f	f	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	ANA Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	C++	B-											
Calificación de Seguros y Fianzas LP	ANA Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	b+	bb-											
Calificación de Seguros y Fianzas LP	ANA Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	bb.MX	bb+.MX	a-.MX	a-.MX	a-.MX								

Tipo de Calificación	Compañía	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Ago-17	Sep-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	A	A	A	A	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	A+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	a+	a+	a+	a+	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	aa-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX	aaa.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Active Capital Reinsurance, Ltd.	B++	B++	B++	B++									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Active Capital Reinsurance, Ltd.	bbb+	bbb+	bbb+	bbb+									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Ocean international Reinsurance Company Limited	A-	A-	A-	A-									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Ocean international Reinsurance Company Limited	a-	a-	a-	a-									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Armour Secure Insurance S.A. de C.V.	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Armour Secure Insurance S.A. de C.V.	bb	bb	bb	bb									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Armour Secure Insurance S.A. de C.V.	bbb-.MX	a.MX	a.MX	a.MX									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	El Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	A-	A-	A-	A-									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	El Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	a-	a-	a-	a-									
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Chubb Seguros Panama, S.A.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Chubb Seguros Panama, S.A.	a	a	a	a	a	a	a	a	a	a+	a+	a+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Suramericana, S.A.									A-	A-	A-	A-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Seguros Suramericana, S.A.									a-	a-	a-	a-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Energy Risk Indemnity Reinsurance Inc.											B+	B+	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Energy Risk Indemnity Reinsurance Inc.											bbb-	bbb-	
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Stewart Title Guaranty de Mexico, S.A. de C.V.													A-
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Stewart Title Guaranty de Mexico, S.A. de C.V.													a-
Calificación de Seguros y Fianzas LP	Stewart Title Guaranty de Mexico, S.A. de C.V.													aaa.MX
Calificación de Seguros y Fianzas LP	General de Salud Compañía de Seguros, S.A.	B++	B++	B++	B++									

Tipo de Calificación	Compañía	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Ago-17	Sep-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17	Observaciones
Calificación de Seguros y Fianzas LP	General de Salud Compañía de Seguros, S.A.	bbb+												
Calificación de Seguros y Fianzas LP	General de Salud Compañía de Seguros, S.A.										aa+.MX	aa+.MX	aa+.MX	

VIII. Descripción del sistema de control interno, acompañada de una evaluación de su efectividad

A. Controles internos para el desarrollo y revisión de políticas, Procedimientos, Metodología y Modelos de calificación crediticia

Los requisitos para la revisión, el desarrollo y la modificación de las políticas, los procedimientos, los métodos y los modelos de calificación crediticia del Grupo se aplican mediante una estrategia estratificada que incluye: el CRPC; el MAC; el Consejo de Administración de AMBRS y el Consejo de Administración de AMBAL; y la función de liberación centralizada (en adelante CRF por sus siglas en inglés). La aplicación de los controles internos relacionados está documentada en varios procedimientos.

AMBRS ha establecido sus políticas y procedimientos de calificación crediticia a nivel mundial para reflejar la naturaleza de todas las actividades de calificación crediticia. Todas las políticas y procedimientos son establecidas para ser consistentes con el Código de Conducta tomando en cuentas todas las regulaciones aplicables para cada una de la subsidiarias que asignan calificaciones crediticias. La metodología y los modelos también se establecen y se realizan a nivel global. El desarrollo y la revisión de la metodología y los modelos se aplican considerando los requisitos reglamentarios aplicables.

El Comité Políticas de Calificaciones Corporativa CRPC (por sus siglas en inglés)

Objetivo del CRPC

- El organismo interno responsable del establecimiento, mantenimiento, adecuación y documentación de la Política de CRPC, los Procedimientos Operativos de CRPC, la Metodología y los modelos para la producción de Calificaciones Crediticias u otras valoraciones o evaluaciones.
- La función de revisión interna, desde el análisis y la determinación del bienestar y las actividades de comercialización, hasta la revisión o actualización de Metodología, modelos, Política de CRPC y Procedimientos operacionales de CRPC.
- El Consejo de Administración de AMBRS requiere que el CRPC establezca las prácticas, políticas y procedimientos necesarios para mantener el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y todas las demás obligaciones según se describen en las Responsabilidades de CRPC.

Composición e informes del CRPC

- El presidente de CRPC es designado por el Consejo de Administración de AMBRS.
- Los miembros de CRPC son nominados por el Presidente de CRPC y son designados por el Consejo de Administración de AMBRS.
- Los miembros de CRPC deben mantener la experiencia necesaria en el proceso de Calificación Crediticia y / o disciplinas relacionadas para realizar las responsabilidades del comité.
- El empleado informa las líneas de la posición en las opiniones de CRPC, las actividades de ventas / marketing

y el cumplimiento. Los miembros de CRPC no pueden participar en la venta o comercialización de una calificación crediticia o cualquier otro producto o servicio de AMBRS o cualquier afiliado de AMBRS.

Responsabilidades y Facultades del CRPC

- Revisión, desarrollo y de la Política del CRPC y los Procedimientos Operacionales de CRPC para asegurar que AMB cumpla con todos los requisitos reglamentarios y otras obligaciones jurisdiccionales durante la producción y divulgación de Calificaciones Crediticias, valoraciones o evaluaciones.
- Establecer, editar, desarrollar y evaluar procedimientos para facilitar la producción de Calificaciones Crediticias, valoraciones o evaluaciones.
- Aprobar cambios no materiales a la Metodología y los Procedimientos y modelos de Criterios relacionados.
- Proponer cambios sustanciales a la metodología y modelos para su aprobación por el Consejo de Administración de AMBRS.
- Aprobar los cambios a las Políticas de CRPC y los Procedimientos Operacionales de CRPC que se han considerado no relacionados con la determinación o diseminación de Calificaciones de Crédito por parte del Consejo de Administración de AMBRS.
- Proponer nuevas Políticas de CRPC y Procedimientos Operacionales de CRPC al Consejo de Administración de AMBRS para su revisión.
- Proponer cambios sustanciales a las políticas existentes del CRPC y los procesos operativos del CRPC que se han considerado relacionados con la determinación o divulgación de las calificaciones crediticias por parte del Consejo de Administración de AMBRS. EL CRPC puede aprobar cambios no sustanciales a las políticas existentes de CRPC y procedimientos operacionales de CRPC que se hayan considerado relacionados con la determinación o divulgación de las calificaciones crediticias por parte del Consejo de Administración de AMBRS.
- El CRPC tiene las facultades para aprobar la Solicitud de comentarios para cualquier Metodología o modelo.
- Documente todas las revisiones según lo requiera la política, incluida la finalización de las hojas de seguimiento utilizadas para evidenciar el rendimiento de los controles internos relevantes.

Comité Asesor de Metodologías (en adelante MAC por sus siglas en inglés)

Propósito del MAC (por sus siglas en inglés)

- El MAC se estableció como un comité de supervisión encargado de monitorear las actividades del CRPC.
- El MAC asesorará al Consejo de Administración de AMBRS sobre asuntos relacionados con la Metodología.

Composición MAC

- Los miembros del Comité consiste en miembros independientes de AMBRS y los miembros del Consejo de las subsidiarias y cualquier otra persona designada por Consejo de Administración de AMBRS.
- El presidente de MAC es designado por el Consejo de Administración de AMBRS.

- El Presidente y los miembros del MAC deben poseer un nivel de experiencia necesario sobre el proceso de Calificación Crediticia y / o sus disciplinas relacionadas a fin de proporcionar suficiente conocimiento para ejecutar los deberes del Comité.

Responsabilidades de MAC

- Asegurar que las responsabilidades del CRPC se ejecuten de acuerdo con la Política interna del CRPC y los Procedimientos operacionales del CRPC.
- El MAC proporcionará comentarios y recomendaciones al Consejo de AMBRS con respecto al establecimiento, mantenimiento y adecuación de la Metodología de calificación crediticia global de la Compañía y sus modelos.

El Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Administración de AMBRS

- Designará, para todas las Políticas nuevas de CRPC y procedimientos operacionales de CRPC desarrollados, si la Política de CRPC o el Procedimiento operativo de CRPC están relacionados con la determinación o diseminación de las Calificaciones crediticias.
- Aprobar el uso de cualquier Metodología o modelo nuevo o Cambios sustanciales a existentes, así como cambios nuevos o sustanciales a las Políticas de CRPC existentes y los Procedimientos operacionales de CRPC que hayan sido designados para estar relacionados con la determinación o diseminación de las Calificaciones crediticias antes de su implementación.
- Aprobar el nombramiento de nuevos miembros para el CRPC y MAC.

El Consejo de Administración de AMBAL

Cualquier cambio nuevo o sustancial en la Metodología o los modelos existentes o cualquier cambio nuevo o sustancial en las Políticas CRPC existentes y los Procedimientos Operacionales de CRPC que hayan sido designados para estar relacionados con la determinación o diseminación de las Calificaciones Crediticias en México requerirá la Junta Directiva de AMBAL. Aprobación de los directores.

Función de liberación Centralizada (CRF por sus siglas en inglés)

El CRF es responsable de la diseminación de todas las políticas, procedimientos, metodologías y modelos de calificación crediticia. Antes de cualquier publicación, el CRF revisa las hojas de cálculo de seguimiento y los formularios de aprobación mantenidos por el CRPC, evidenciando su adherencia a los controles internos para garantizar que se hayan completado todos los aspectos requeridos del proceso. El CRF divulgará una política, un procedimiento, una metodología y un modelo nuevos o actualizados solo cuando esté satisfecho de que se han cumplido los aspectos de política y control interno.

B. Controles internos para la determinación de la calificación

La filosofía del grupo AMBEST es que las calificaciones crediticias deben ser independientes y no deben contener ningún conflicto de intereses. Por lo tanto, tanto las entidades calificadas como los usuarios de las calificaciones pueden referirse a una escala común y hacer comparaciones directas entre cualquiera de las calificaciones en particular. AMBAL es una entidad legal independiente sujeta a las normas y regulaciones aplicables a las agencias de calificación de valores en México. Sin embargo, como parte de AMBRS, comparte valores, metodologías y procesos comunes.

La división de calificación utiliza varias capas de revisión para garantizar que las decisiones de calificación se generen con estricto apego a la metodología y modelos AMBRS y AMBAL. Las capas de control que protegen la calidad y la integridad del proceso de calificación crediticia y el análisis de respaldo se describen a continuación.

Analistas de calificación crediticia

Es la principal responsabilidad del Analista de Calificación Crediticia:

- analizar los resultados financieros y otra información importante obtenida a través de una reunión (s) de calificación y otras comunicaciones con la administración compañía para cada entidad calificada en su cartera;
- desarrollar una propuesta de calificación para ser presentada en un Comité de Calificación (CR); y,
- mantener toda la documentación en los sistemas internos de calificación y mantenimiento de registros relacionados con el análisis, la deliberación y votación de RC, y la divulgación de las calificaciones asignadas a ellos.

El analista de crédito principal también es responsable de la supervisión y revisión continuas de las calificaciones asignadas a ellos.

El analista de crédito principal normalmente se desempeña como secretario del RC y es responsable de resumir las acciones del RC y registrar la determinación de la calificación crediticia. Toda la documentación de RC se mantiene en nuestro sistema interno de registro de calificación.

Líder del Equipo / Supervisor del revisor

El líder / revisor del equipo es la persona responsable de:

- la supervisión del analista de calificación crediticia durante todo el proceso de calificación;
- proporcionar orientación durante el proceso de calificación para garantizar que el Analista sea minucioso en su revisión y haya seguido todas las políticas, procedimientos y metodología apropiados en la preparación de una Presentación del Comité de Calificación (en adelante RCP, por sus siglas en inglés).
- garantizar que se incluya la documentación y el análisis adecuados en el paquete del comité de calificación para respaldar la propuesta de calificación presentada a un comité de calificación, incluyendo comentarios en la propuesta de calificación que analiza cómo se utilizan cada Procedimiento y modelo de Criterios de BRM aplicables en el desarrollo de la Acción de calificación propuesta.

El Líder del Equipo / Revisor también es responsable de una revisión final del RCP antes de presentarlo a RC y confirmar a través de su firma en el RCP que se cumplen todas las políticas, procedimientos y metodologías apropiados.

Comité de Calificación RC (por sus siglas inglés)

El RC es responsable de ejecutar el BCRM y los procedimientos de los criterios, las políticas y procedimientos internos establecidos por el CRPC y delegados al RC. El Analista Senior con privilegios de voto que esté presente en la oficina donde se llevará a cabo el RC servirá como el Coordinador del RC. El RC está compuesto por un mínimo de seis miembros y un voto mayoritario que decide el resultado final de la calificación.\

Presidente del Comité de Calificación RC (por sus siglas inglés)

El presidente es responsable de garantizar que la deliberación y la votación se llevaron a cabo de conformidad con la política y que se contó con un quórum válido y que hay información suficiente para que el CR tome una decisión.

Antes de comenzar las discusiones con respecto a la propuesta de calificación presentada, el presidente es responsable de preguntar a cada miembro del comité de calificación si tiene algún conflicto de intereses (como se define en el “Código de conducta” o la Política C-5) con respecto a cualquier compañía / emisor que sea sujeto de la calificación crediticia que se presente. Las respuestas deben anotarse en el formulario de votación. Si se revela algún conflicto, el miembro sujeto será removido del RC y el Presidente notificará al Departamento de Cumplimiento del conflicto informado.

Gerencia Senior de la División de Calificación

La Gerencia de la División Senior de Calificación consiste en Directores Senior, que son responsables de supervisar a un grupo de Líderes de Equipo / Revisores y Analistas de Calificación Crediticia que son responsables de un tipo / grupo específico de entidades calificadas, segregados por tipo de mercado. Los Directores Senior y Revisores suelen ser la mayor población de personas que componen un quórum de RC. Hay varios directores generales que son responsables de varios directores, y todos informan al Director de Calificación.

C. Evaluación de efectividad

Anualmente, un informe es preparado conjuntamente por el Oficial de Cumplimiento Designado (en adelante, DCO por sus siglas en inglés) de AMBRS, el Presidente de CRPC y Jefe Oficial de Calificaciones. El informe y el Informe de estructura de control interno (el Informe) tienen tres propósitos principales:

- 1) Cumplir con los requisitos establecidos en la Regla SEC 17g-3 (a) (7), es decir, una NRSRO debe presentar anualmente un informe no auditado que documente la evaluación de la efectividad de la Estructura de Control Interno, incluyendo una certificación de administración según lo requerido por 17g-3 (b) (2) con la Comisión de Bolsa y Valores de los EE. UU., no más de 90 días calendario después del final del año fiscal. Las Secciones 1 y 2 de este Informe cumplen con este requisito de presentación.
- 2) Cumplir con los requisitos establecidos en la Sección 1.23 b del Código de Conducta de AMBRS, es decir, la función de Cumplimiento es responsable de revisar la idoneidad de las políticas, procedimientos y controles de AMBRS diseñados para garantizar el cumplimiento del Código de Conducta y las leyes y reglamentos aplicables. La Sección 3 este informe documenta la revisión de cumplimiento de la adecuación de control.
- 3) Brindar al Consejo de Administración de AMBRS una visión general y una evaluación de la Estructura de Control Interno de la Compañía, incluidas nuestras prácticas relacionadas con la documentación, la revisión y las pruebas internas de nuestros controles internos.

Evaluación de la administración de la efectividad de la estructura de control interno (al final del año fiscal) relacionada con la implementación y el cumplimiento de la política y el procedimiento utilizados en la determinación de una calificación crediticia; y, el desarrollo y mantenimiento de la metodología de calificación crediticia, el procedimiento y los modelos consideraron varias observaciones objetivas a lo largo del año fiscal. Estas observaciones objetivas incluyeron: a)

resultados de pruebas internas de cumplimiento; b) hallazgos y retroalimentación de exámenes regulatorios recientes; d) comentarios, incluyendo cualquier reclamo formal, con respecto al desempeño de nuestros analistas de crédito, o el desarrollo y mantenimiento de nuestra Metodología por parte de los empleados de AMBRS, usuarios de nuestras calificaciones crediticias y otros terceros interesados. La documentación de la evaluación de la efectividad del control incluye:

- Una descripción de las responsabilidades de la administración para establecer y mantener una estructura de control interno efectiva;
- Una descripción de cada debilidad material en la estructura de control interno identificada, si existe, y una descripción, si corresponde, de cómo se trató cada debilidad material identificada;
- Una revisión de si se han dedicado suficientes recursos para implementar la estructura de control interno; y
- Una declaración sobre si la estructura de control interno entró en vigencia a partir del final del año fiscal.

La evaluación del Oficial de cumplimiento Designado DCO (por sus siglas en inglés) de la idoneidad de la estructura de control interno define la estructura de control interno que rige la implementación y la adhesión a las políticas y procedimientos para determinar las calificaciones crediticias, y desarrolla y revisa metodologías y modelos, y describe cómo se documenta la estructura de control interno y su adecuación se evalúa. La documentación de la evaluación de la adecuación del control incluye:

- Una descripción de los métodos utilizados para evaluar la adecuación de la estructura de control interno;
- Una declaración de si la estructura de control interno era adecuada al final del año fiscal;
- Una descripción de las responsabilidades de la administración dentro de la función de Cumplimiento en relación con el establecimiento y revisión de la estructura de control interno, y la realización de actividades de monitoreo de cumplimiento;
- Una revisión de los controles internos relacionados con la implementación y el cumplimiento de las políticas y procedimientos para monitorear el cumplimiento de las leyes de valores de la organización, incluida la prevención del uso indebido de información no pública y la gestión de conflictos de intereses;
- Una revisión de si se han dedicado recursos suficientes para realizar los deberes de la función de Cumplimiento;
- Un resumen de las pruebas internas de la función de cumplimiento de la efectividad de la estructura de control interno.

Con base en las evaluaciones documentadas en este Informe, las recomendaciones de la gerencia pueden ser que:

- la estructura de control interno es adecuada y efectiva;
- no hubo debilidades materiales en la Estructura de Control Interno identificada durante el período de evaluación (1 de enero - 31 de diciembre de 2017);
- la estructura del control interno incorpora documentación completa y una segregación de responsabilidades apropiada;
- la Compañía monitorea y prueba activamente el desempeño de la Estructura de Control Interno; y,
- la compañía ha dedicado suficientes recursos para mantener la estructura de control interno.

IX. Estadísticas de la asignación del personal de la Institución calificadora en actividades como estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia, otorgamiento de calificaciones, su seguimiento, revisión de modelos y metodologías, así como administración.

Al cierre 2017, AMBAL contó con cuatro empleados asignados en actividades de estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia, otorgamiento de calificaciones, su seguimiento, revisión de modelos y metodologías.

Dada la especialización de A.M. Best en el sector asegurador y afianzador los cuatro empleados antes mencionados desempeñan sus labores de análisis exclusivamente en dichos sectores. El equipo de análisis de la matriz y distintas subsidiarias A.M. Best dan soporte a los analistas de AMBAL, en cuanto a la vigilancia de las carteras de calificación, revisión de modelos y metodologías.

Área	Número de Analistas	Número de Calificaciones Monitoreadas	Número de Calificaciones Nuevas Asignadas en el Año	Observaciones (opcional)
Seguros y Fianzas	4	130	7	Las 130 calificaciones monitoreadas consideran 121 calificaciones renovadas las cuales se distribuyen entre 47 compañías y 9 calificaciones nuevas asignadas en 2017, las cuales están distribuidas entre 5 compañías*.

*A las instituciones de Seguros y Fianzas autorizadas en México pueden serles asignadas hasta 3 calificaciones, tomando en cuenta la Calificación de Fortaleza Financiera, Calificación Crediticia de Emisor y la Calificación en Escala Nacional. En el caso de las instituciones autorizadas en el resto de Latinoamérica, A.M. Best asigna tanto la Calificación de Fortaleza Financiera como Calificación Crediticia de Emisor, salvo en el caso de compañías tenedoras puras, donde únicamente se asigna una Calificación Crediticia de Emisor.

El personal no analítico está conformado por el Director General, Gerencia de Desarrollo de Negocios, Oficial de Cumplimiento y Gerente Administrativo.

X. Descripción de los procedimientos para el control de los expedientes de información, incluidos los relativos a metodologías y calificaciones.

Producción de Calificaciones

Los requisitos con respecto al mantenimiento y almacenamiento de registros relacionados con la producción de Calificaciones Crediticias se enumeran en la Política de Mantenimiento de Registros de la División de Calificación. La política aborda el mantenimiento de archivos, el almacenamiento de documentos, la retención y la gestión de la información relacionada con el proceso de calificación crediticia.

Los analistas líderes de la División de Calificación son responsables de mantener un registro analítico completo. Los registros sujetos a esta política incluyen todas las formas de comunicación que AMBRS y AMBAL reciben de o sobre las entidades que califican. Eso incluye documentos físicos (copia), formatos electrónicos (correos electrónicos, mensajes instantáneos, archivos descargados) y otras formas de comunicación tales como comunicaciones orales efectuadas durante reuniones / conferencias o por teléfono. Esta política abarca el registro de toda la información relacionada con la determinación de las calificaciones crediticias, ya sea información pública o privada / confidencial, así como los documentos producidos por A.M. BEST y analistas con respecto a la determinación de calificaciones crediticias o evaluaciones. Para los propósitos de esta política:

- Los documentos son registros que contienen información con relevancia analítica, que incluye, entre otros, aquellos que muestran las Acciones de Calificación y aquellos que apoyan las presentaciones del Comité de

Calificaciones y / o las decisiones de calificación.

- Los documentos de trabajo son registros que incluyen, entre otros, notas tomadas durante reuniones o conversaciones telefónicas, otros temas de investigación, como análisis de la competencia, o cualquier otro registro generado por los analistas en el curso de sus responsabilidades analíticas.
- Registros duplicados analíticos: la duplicación o el mantenimiento completo de un registro analítico secundario está estrictamente prohibido. Limitar la información redundante almacenada en un registro analítico no debe conservarse en la misma información no idéntica recibida, como un documento en papel que reenvía una empresa / transmisor y que ya ha sido recibida por A.M. BEST en formato electrónico.

Metodología y Modelos

El CRPC es el organismo responsable de formalizar las prácticas relacionadas con el desarrollo, revisión y actualización de las metodologías y modelos de calificación crediticia del Grupo para garantizar que la Metodología y los procedimientos utilizados sean rigurosos, sistémicos y revisados continuamente. El CRPC es responsable de la documentación y el mantenimiento de registros para todas las revisiones de Política, procedimiento, metodología y modelos. Según lo definido por la política, los registros incluyen: registros seguimiento utilizadas para evidenciar el desempeño de los controles internos relevantes; formularios de aprobación; y, un archivo que contiene todas las versiones de la Política de CRPC, los Procedimientos operacionales de CRPC, la Metodología y los modelos asociados utilizados para la producción de Calificaciones de Crédito, valoraciones o evaluaciones que de otro modo estarían vigentes durante el transcurso de cada año calendario.

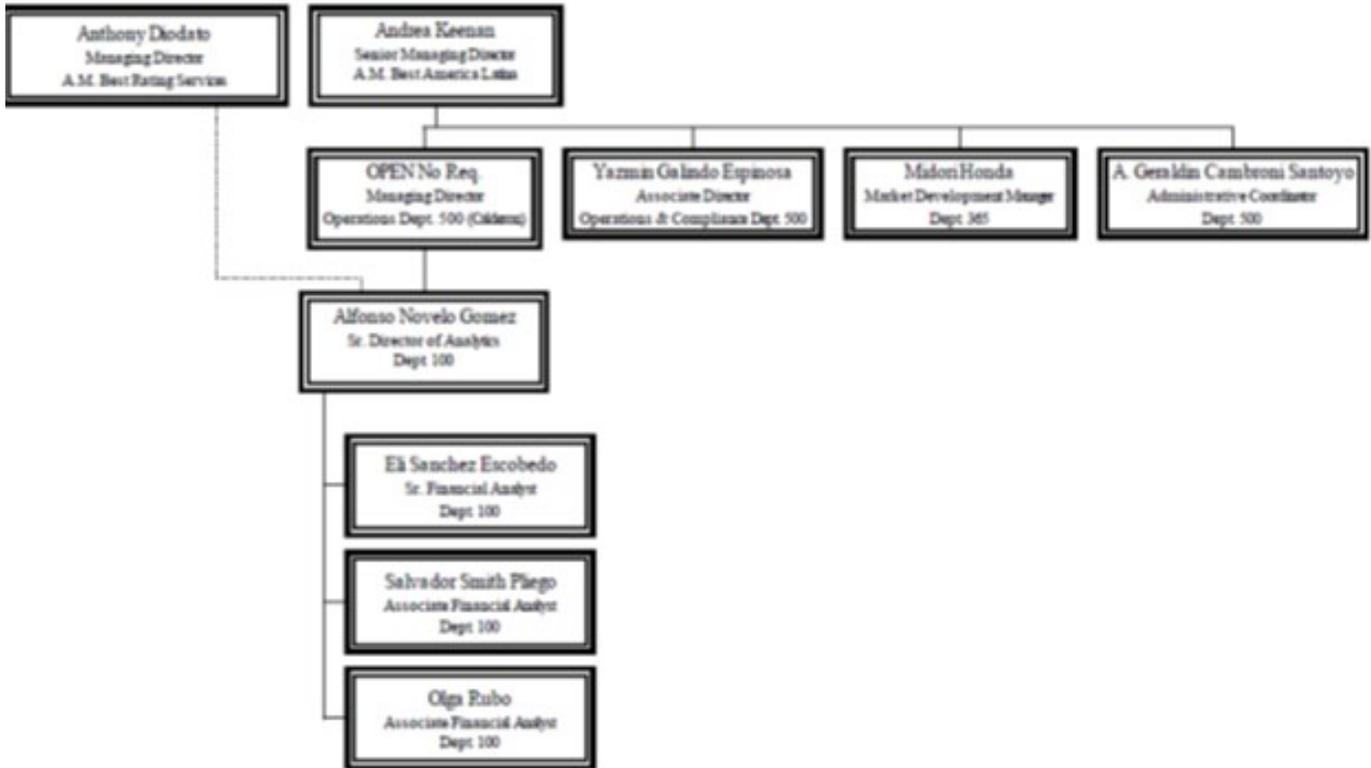
XI. Descripción de la política de rotación del personal técnico responsable de la elaboración y, en su caso, del seguimiento de los dictámenes acerca de la calidad crediticia de los Valores y directivos.

AMBAL en relación a la política de rotación en estos casos la gerencia trabaja orientada hacia el espíritu y propósito de este procedimiento de rotación. En AMBRS y sus subsidiarias, según corresponda, en jurisdicciones donde la regulación requiere un cronograma de rotación más frecuente, dicha regulación reemplazará el período de tiempo de rotación descrito en este procedimiento.

- A. La gerencia de la división de calificación controla las carteras de valores asignadas y los requisitos de rotación para minimizar el potencial de conflictos de interés entre los analistas de división de calificación y las entidades calificadas.
- B. Este procedimiento interno se enfoca en el equipo analítico principal (es decir, analista primario y líder del equipo), dado que estos analistas interactúan regularmente con la gestión de la compañía calificada.
- C. Se observan los siguientes puntos de referencia rotacional propuestos:
 - i. el analista de calificación primario tendrá un máximo de interacción de seis años consecutivos con un cliente o sus terceros relacionados, luego de lo cual se reasignará la calificación.
 - ii. el líder del equipo tendrá un máximo de interacción de siete años consecutivos con un cliente a o sus terceros relacionados, luego de lo cual se reasignará la calificación;
 - iii. el período de inactividad requerido durante el cual el analista primario o líder del equipo deberá ser removido de la asignación de una calificación crediticia a una entidad calificada o a sus terceros relacionados es de dos años.

“ANEXO I” Organigrama Corporativo de AMBAL México

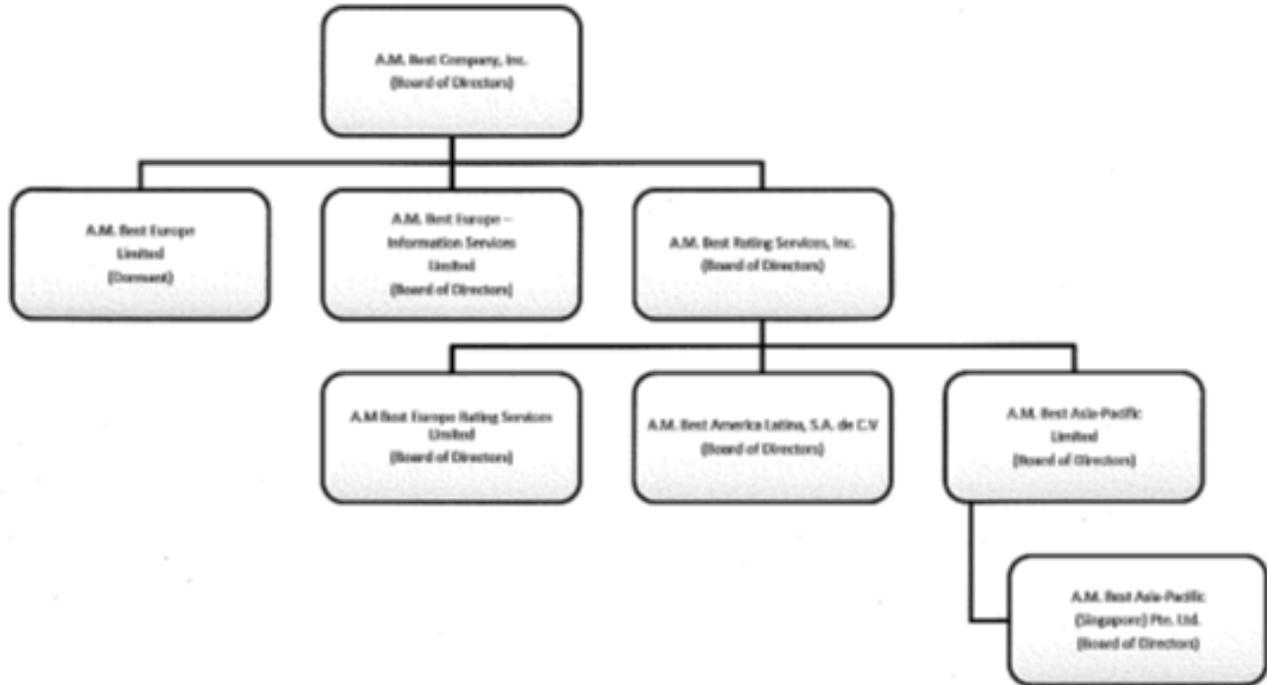
A.M. Best America Latina, S.A. de C.V.



December 1, 2017

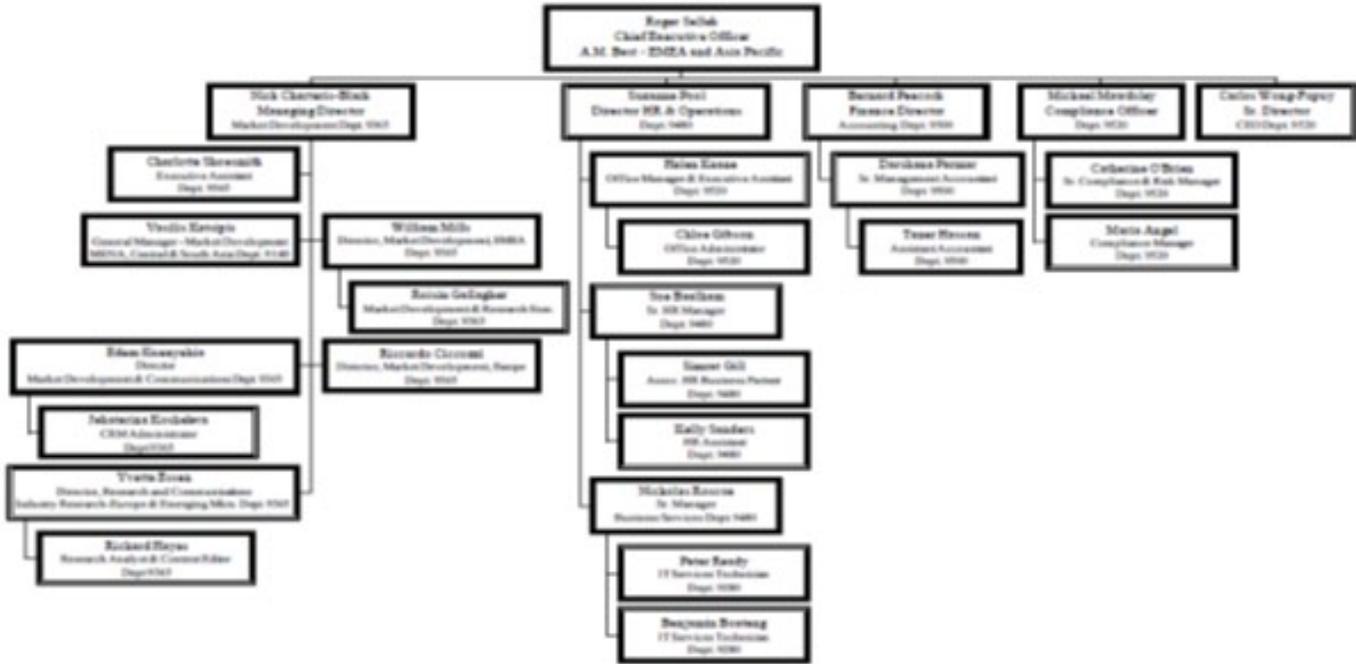
ANEXO II” Organigrama de la Estructura Corporativa Internacional

A.M. Best Company, Inc.



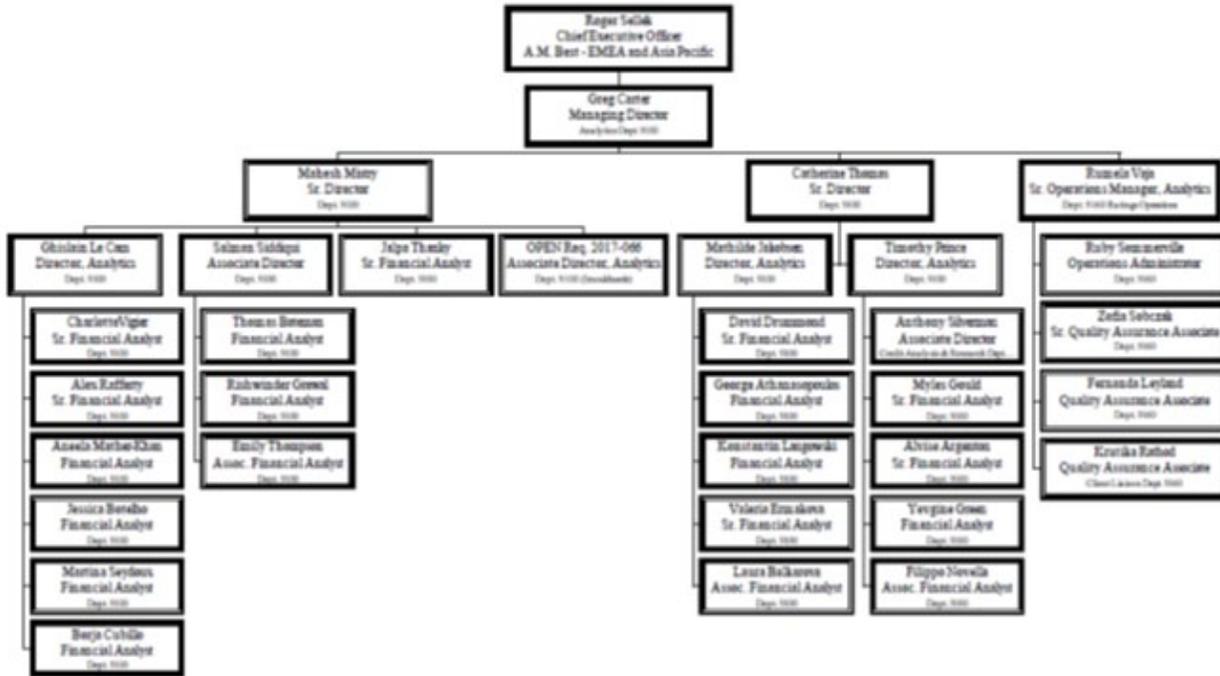
“ANEXO III” Organigrama Corporativo Internacional de las Subsidiarias

A.M. Best Europe Rating Services, Limited Market Development, Human Resources, Accounting, & Compliance

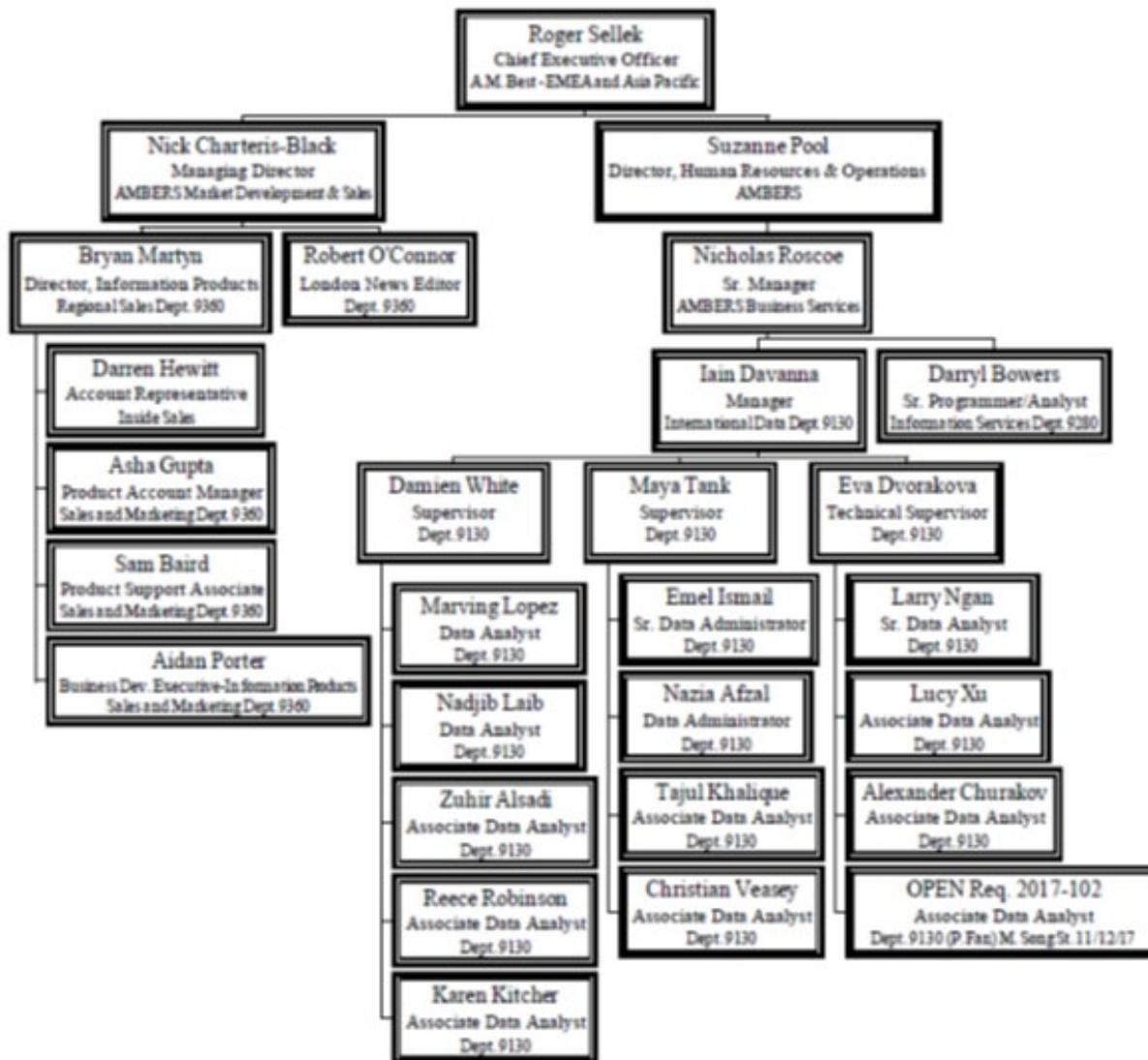


1 December 2017

A.M. Best Europe Rating Services Limited - Analytics

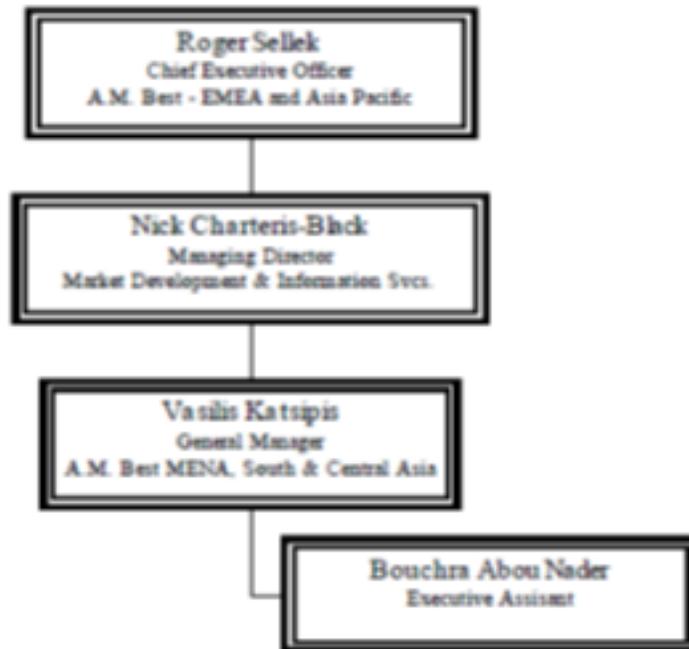


A.M. Best Europe Information Services Limited



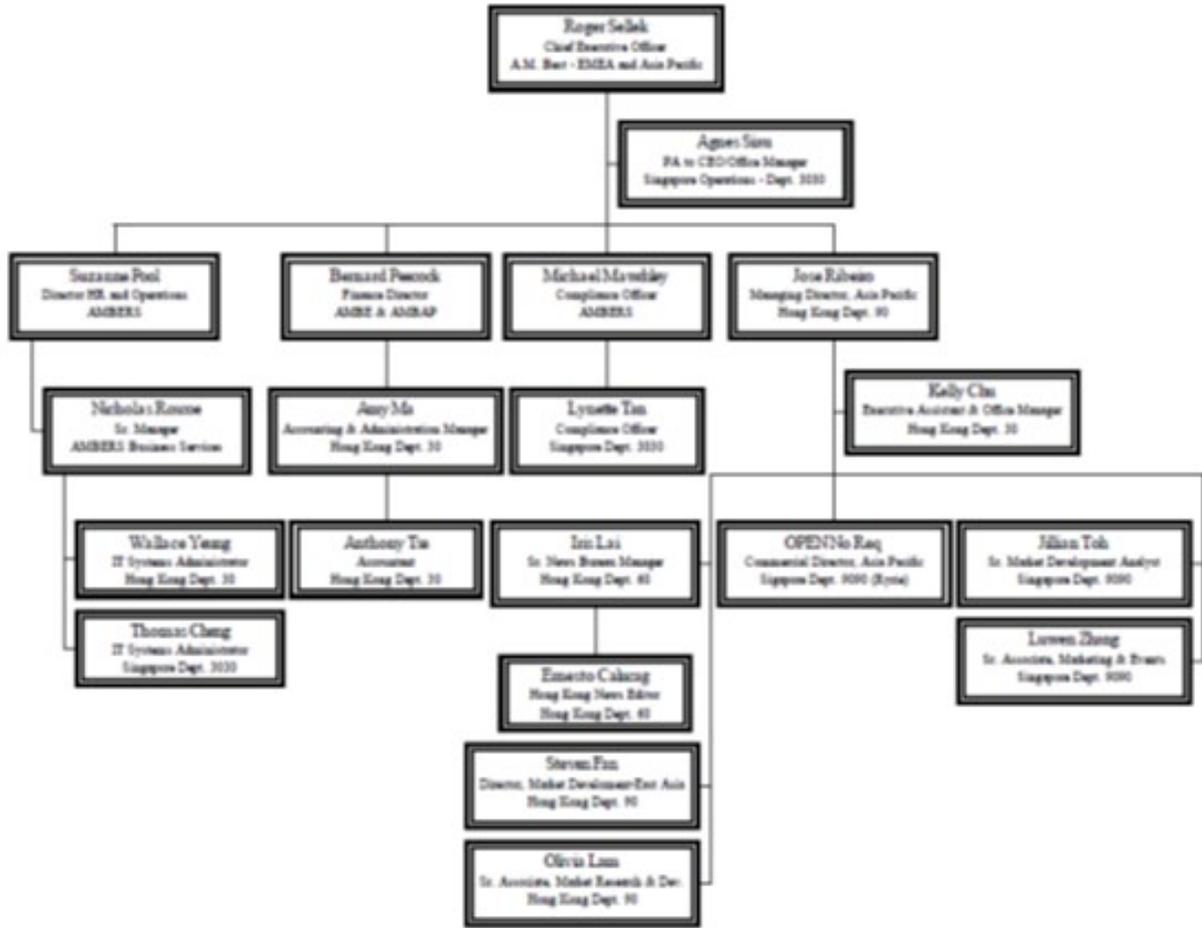
1 December 2017

A.M. BEST MENA, South & Central Asia



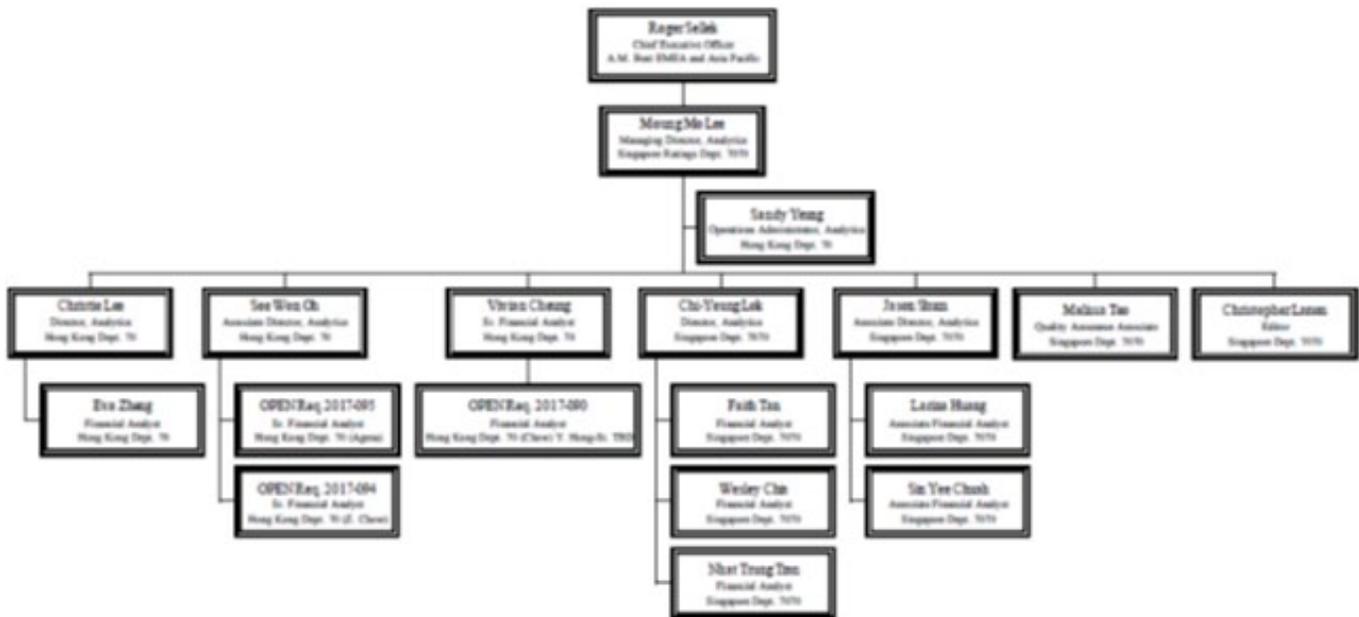
1 December 2017

A.M. BEST ASIA PACIFIC



1 December 2017

A.M. BEST ASIA PACIFIC ANALYTICS
HONG KONG (DEPT. 70), SINGAPORE (DEPT. 7070)



1 December 2017

“ANEXO III” Definición y Categorías de las Calificaciones

GUIA PARA LA CALIFICACIÓN EN ESCALA NACIONAL BEST - (NSR)			
<p>Una Calificación en Escala Nacional de Best (NSR, por sus siglas en inglés) es una medida relativa de la capacidad crediticia en una jurisdicción específica, la cual es emitida bajo una base de largo plazo y se deriva a través del mapeo de la NSR al nivel correspondiente de Calificación Crediticia de Emisor (ICR, por sus siglas en inglés) mediante una tabla de transición. Una NSR sólo es comparable con otra NSR dentro del mismo país. Como se denota por el sufijo específico correspondiente a cada país (“XX”) adjunto a cada NSR, y no es comparable entre países; por lo tanto, las estadísticas de restricción en el uso de recursos financieros no pueden ser comparadas directamente a una calificación nacional. Sin embargo, ya que la calificación global es asignada como base para la calificación nacional, las tasas de restricción en el uso de recursos financieros pueden ser inferidas. En los casos en que una ICR global se correlacione con más de un nivel de NSR, un comité de calificación determinará en qué nivel acorde al mapeo, es apropiado asignar la calificación dada la fortaleza financiera de la entidad para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior). Para mayor información del cuadro de correlación de ICR a NSR y otra información relevante puede ser encontrada en la Metodología de Calificaciones de Best disponible en el Sitio web de A.M. Best. Adicionalmente, una NSR puede ser presentada con un código identificador, modificador de afiliación que denota un aspecto particular de la opinión.</p>			
Escala de Calificación Nacional Best (NSR)			
Categorías de Calificación	Símbolos de Calificación	Escalones de Calificación*	Definición de Categorías
Excepcional	aaa.XX		Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad excepcional para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Superior	aa.XX	aa+XX / aa-XX	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad superior para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Excelente	a.XX	a+XX / a-XX	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad excelente para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Buena	bbb.XX	bbb+XX / bbb-XX	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad buena para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Adecuada	bb.XX	bb+XX / bb-XX	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad adecuada para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Marginal	b.XX	b+XX / b-XX	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad marginal para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Débil	ccc.XX	ccc+XX / ccc-XX	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad débil para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Muy Débil	cc.XX		Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad muy débil para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
Mala	c.XX		Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una mala habilidad para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes en comparación a otras entidades nacionales.
<p>* Las Categorías de la Escala de Calificación Nacional de Best de “aa” a “ccc” incluyen Escalones de calificación para reflejar la graduación dentro de la categoría para indicar si la calidad crediticia se encuentra cerca del límite superior o inferior de un nivel de Calificación particular. Los Escalones de calificación se expresan con un “+” (más) o “-” (menos).</p>			
Datos Relativos a las Calificaciones: Uso y Limitantes			
<p>Una calificación de crédito de Best (BCR, por sus siglas en inglés) es una opinión independiente y objetiva que ve a futuro sobre la relativa capacidad crediticia de un asegurador, emisor u obligación financiera. La opinión representa un análisis exhaustivo que consiste en una evaluación cuantitativa y cualitativa de la fortaleza del balance general, desempeño operativo, perfil del negocio y administración integral de riesgos o cuando sea apropiado, sobre la naturaleza específica y los detalles de un instrumento financiero. Debido a que la BCR es una opinión a futuro a partir de la fecha en que se publica, no puede ser considerada como hecho o garantía de calidad crediticia y por ello no puede ser descrita como exacta o inexacta. La BCR es una medida relativa de riesgo que implica la calidad de crédito y que es asignada utilizando una escala con una población definida de categorías y escalones. Las entidades u obligaciones a las que se les asigne el mismo símbolo BCR desarrollado con la misma escala, no deberán ser vistas como completamente idénticas en términos de calidad crediticia. En otras palabras, son parecidas en categoría (o escalones dentro de una categoría), pero dado que existe una progresión de categorías prescrita (y de escalones) utilizada en asignar las calificaciones de una población mucho mayor de entidades y obligaciones. Las categorías (escalones) no pueden reflejar las sutilezas exactas del riesgo inherente entre entidades u obligaciones calificadas de forma similar. Aunque la BCR refleja la opinión de A. M. Best Rating Services Inc. (A.M. Best) sobre la relativa capacidad crediticia, no es indicador o predictor de restricción en el uso de recursos financieros, o de probabilidad de incumplimiento definida con respecto a un asegurador, emisor u obligación financiera específicos. Una BCR no es un consejo de inversión, y de igual manera, no debe interpretarse como servicio de consultoría o asesoramiento. Como tal, no está destinada a ser utilizada como una recomendación para adquirir, mantener o concluir una póliza de seguros, contrato, valor o cualquier otra obligación financiera. Tampoco señala la idoneidad de cualquier póliza o contrato para un comprador o propósito en específico. Los usuarios de una BCR no deben depender de la misma para tomar una decisión de inversión. Sin embargo, si es usada, la BCR debe ser considerada sólo como un factor. Cada usuario deberá hacer su propia evaluación de cada decisión de inversión. Toda opinión BCR es dada bajo las condiciones “actuales” y no cuentan con garantía expresa o implícita. Adicionalmente una BCR puede ser cambiada, suspendida o retirada en cualquier momento por cualquier razón a discreción de A.M. Best.</p>			
<p>Las BCRs son distribuidas vía la página de internet en www.ambest.com. Para información adicional con respecto al desarrollo de una BCR y otra información relacionada con la calificación y definiciones incluyendo perspectivas, modificadores, identificadores y códigos afiliados, favor de referirse al reporte titulado “Comprendiendo las Calificaciones Crediticias de Best” disponible sin costo alguno en la página de internet de A.M. Best. Las BCRs son propiedad y no deberán reproducirse sin permiso. Copyright © 2017 by A.M. Best Company, Inc., y/o sus afiliados. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. Versión 131017</p>			

GUÍA PARA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE EMISOR DE BEST – (ICR)

Una Calificación Crediticia de Emisor de Best (ICR, por sus siglas en inglés) es una opinión independiente sobre la habilidad de cumplimiento de una entidad respecto a sus obligaciones financieras vigentes, la cual puede ser emitida para corto o largo plazo. Una ICR de largo plazo es una opinión de la habilidad de cumplimiento de una entidad respecto a sus obligaciones preferentes (senior) vigentes, mientras que una ICR de corto plazo es una opinión de la habilidad de cumplimiento de una entidad respecto de sus obligaciones financieras vigentes con vencimientos originales generalmente menores a un año. Una ICR es una opinión respecto al riesgo de crédito futuro relativo de una entidad. El riesgo de crédito representa el riesgo de que una entidad pueda incumplir con sus obligaciones financieras contractuales conforme se presentan sus vencimientos. Una ICR no contempla cualquier otro tipo de riesgo. Adicionalmente, una ICR no es una recomendación para comprar, vender o mantener valores, contratos o cualquier otro tipo de obligaciones financieras, tampoco señala la idoneidad de cualquier obligación financiera particular para un comprador o propósito específico. Adicionalmente, una ICR puede ser presentada con un código identificador, modificador de afiliación que denota un aspecto particular de la opinión.

Escala de Calificación Crediticia de Emisor de Largo Plazo de Best (ICR)

Categorías de Calificación	Símbolos de Calificación	Escalones de Calificación*	Definición de Categorías
Excepcional	aaa		Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad excepcional para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes.
Superior	aa	aa+ / aa-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad superior para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes.
Excelente	a	a+ / a-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad excelente para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes.
Buena	bbb	bbb+ / bbb-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad buena para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes.
Adecuada	bb	bb+ / bb-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad adecuada para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes. La calidad crediticia es vulnerable a cambios adversos en las condiciones económicas y de la industria.
Marginal	b	b+ / b-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad marginal para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes. La calidad crediticia es vulnerable a cambios adversos en las condiciones económicas y de la industria.
Débil	ccc	ccc+ / ccc-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad débil para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes. La calidad crediticia es vulnerable a cambios adversos en las condiciones económicas y de la industria.
Muy Débil	cc	-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad muy débil para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes. La calidad crediticia es muy vulnerable a cambios adversos en las condiciones económicas y de la industria.
Mala	c	-	Asignada a entidades que en nuestra opinión cuentan con una habilidad mala para cumplir con sus obligaciones financieras preferentes (senior) vigentes. La calidad crediticia es extremadamente vulnerable a cambios adversos en las condiciones económicas y de la industria.

* Las Categorías de la Escala de Calificación de Emisor de Largo Plazo de Best de "aa" a "ccc" incluyen Escalones de Calificación para reflejar la graduación dentro de la categoría para indicar si la calidad crediticia se encuentra cerca del límite superior o inferior de un Nivel de Calificación particular. Los Escalones de Calificación se expresan con un "+" (más) o "-" (menos).

Escala de Calificación Crediticia de Emisor de Corto Plazo de Best (ICR)

Categorías de Calificación	Símbolos de Calificación	Definición de Categorías
Excepcional	AMB-1+	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad excepcional para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo.
Sobresaliente	AMB-1	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad sobresaliente para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo.
Satisfactoria	AMB-2	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad satisfactoria para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo.
Adecuada	AMB-3	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una habilidad adecuada para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo, sin embargo, es factible que condiciones económicas adversas y de la industria reduzcan su capacidad de cumplir con sus compromisos financieros.
Cuestionable	AMB-4	Asignada a entidades que, en nuestra opinión, cuentan con una calidad crediticia cuestionable y son vulnerables a condiciones económicas adversas u otros cambios externos que pudieran tener un impacto importante en su capacidad de cumplir con sus compromisos financieros.

Designaciones Adicionales a las Calificaciones Crediticias de Emisor de Largo y Corto Plazo

Símbolos de Designación	Definiciones de la Designación
d	Estatus asignado a entidades (excluyendo aseguradoras) que están en incumplimiento (default o cuando una petición de bancarota o acción similar ha sido solicitada o hecha pública.
e	Estatus asignado a compañías aseguradoras que son públicamente posicionadas bajo una forma significativa de supervisión regulatoria, control o restricción - incluyendo órdenes de cese y desiste de conservación o rehabilitación, pero no de liquidación - que previene la conducta normal de operaciones de seguros vigentes; un asegurador restringido en el uso normal de sus recursos financieros.
f	Estatus asignado a compañías aseguradoras que son públicamente posicionadas en liquidación por un tribunal de justicia o por una liquidación forzada. Un asegurador restringido en el uso normal de sus recursos financieros.
s	Estatus asignado a compañías aseguradoras que suspende un ICR existente por eventos repentinos y relevantes que impactan sus operaciones y cuando las implicaciones en la calificación no pueden ser evaluadas por falta de información adecuada o a tiempo, o en casos cuando el mantenimiento continuo de la opinión de calificación anteriormente publicada este en violación de requerimientos regulatorios en evolución.
rw	Estatus asignado a compañías aseguradoras que no es tan calificadas. Puede incluir compañías aseguradoras previamente calificadas o compañías aseguradoras que nunca han sido calificadas por A.M. Best.

Revelación de las Calificaciones: Uso y Limitaciones

Una calificación de crédito de Best (BCR, por sus siglas en inglés) es una opinión independiente y objetiva que ve a futuro sobre la relativa capacidad crediticia de un asegurador, emisor u obligación financiera. La opinión representa un análisis exhaustivo que consiste en una evaluación cuantitativa y cualitativa de la fortaleza del balance general, desempeño operativo, perfil del negocio y administración integral de riesgos o cuando sea apropiado, sobre la naturaleza específica y los detalles de un instrumento financiero. Debido a que la BCR es una opinión a futuro a partir de la fecha en que se publica, no puede ser considerada como hecho o garantía de calidad crediticia y por ello no puede ser descrita como exacta o inexacta. La BCR es una medida relativa de riesgo que implica la calidad de crédito y que es asignada utilizando una escala con una población definida de categorías y escalones. Las entidades u obligaciones a las que se les asigne el mismo símbolo BCR desarrollado con la misma escala, no deberán ser vistas como completamente idénticas en términos de calidad crediticia. En otras palabras, son parecidas en categoría (o escalones dentro de una categoría), pero dado que existe una progresión de categorías prescrita (y de escalones) utilizada en asignar las calificaciones de una población mucho mayor de entidades y obligaciones. Las categorías (escalones) no pueden reflejar las sutilezas exactas del riesgo inherente entre entidades u obligaciones calificadas de forma similar. Aunque la BCR refleja la opinión de A. M. Best Rating Services, Inc. (A.M. Best) sobre la relativa capacidad crediticia, no es indicador o predictor de restricción en el uso de recursos financieros, o de probabilidad de incumplimiento definida con respecto a un asegurador, emisor u obligación financiera específicos. Una BCR no es un consejo de inversión, y de igual manera, no debe interpretarse como servicio de consultoría o asesoramiento. Como tal, no está destinada a ser utilizada como una recomendación para adquirir mantener o concluir una póliza de seguros, contrato, valor o cualquier otra obligación financiera. Tampoco señala la idoneidad de cualquier póliza o contrato para un comprador o propósito en específico. Los usuarios de una BCR no deben depender de la misma para tomar una decisión de inversión. Sin embargo, si es usada, la BCR debe ser considerada sólo como un factor. Cada usuario deberá hacer su propia evaluación de cada decisión de inversión. Toda opinión BCR es dada bajo las condiciones "actuales" y no cuentan con garantía expresa o implícita. Adicionalmente una BCR puede ser cambiada, suspendida o retirada en cualquier momento por cualquier razón a discreción de A.M. Best.

Las BCRs son distribuidas vía la página de internet en www.ambest.com. Para información adicional con respecto al desarrollo de una BCR y otra información relacionada con la calificación y definiciones incluyendo perspectivas, modificadores, identificadores y códigos afiliados, favor de referirse al reporte titulado "Comprendiendo las Calificaciones Crediticias de Best" disponible sin costo alguno en la página de internet de A.M. Best. Las BCRs son propiedad y no deberán reproducirse sin permiso.

GUÍA DE CALIFICACIONES CREDITICIAS DE DEUDA DE BEST – (IR)

Una Calificación Crediticia de Deuda de Best (IR, por sus siglas en inglés) es una opinión independiente de la calidad crediticia asignada a emisiones que mide la habilidad para cumplir los términos de la obligación y puede ser emitida en una base de largo o corto plazo (obligaciones con vencimientos originales generalmente menores a un año). Una IR asignada a una emisión específica es una opinión sobre la habilidad de cumplir con las obligaciones financieras vigentes en favor de los tenedores de valores al momento del vencimiento. Como tal, un IR es una opinión respecto al riesgo de crédito futuro relativo. El riesgo de crédito representa el riesgo de que una emisión no pueda cumplir sus obligaciones financieras contractuales al momento del vencimiento. La calificación no contempla cualquier otro riesgo, incluyendo, mas no limitado a riesgo de liquidez, riesgo de valor de mercado, volatilidad de precios de obligaciones calificadas. La calificación no es una recomendación de compra, venta o conservar cualquier tipo de valor, contrato, o cualquier otra obligación financiera, ni tampoco señalan la idoneidad de cualquier obligación financiera particular para un comprador o propósito en específico. Adicionalmente, una IR puede ser presentada con un código identificador, modificador de afiliación que denota un aspecto particular de la opinión.

Escala de Calificación Crediticia de Deuda de Largo Plazo de Best (IR)

Categorías de Calificación	Simbolos de Calificación	Escalones de Calificación*	Definiciones de las Categorías
Excepcional	aaa	-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existe una habilidad excepcional para cumplir con los términos de la obligación.
Superior	aa	aa+ / aa-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existe una habilidad superior para cumplir con los términos de la obligación.
Excelente	a	a+ / a-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existe una habilidad excelente para cumplir con los términos de la obligación.
Buena	bbb	bbb+ / bbb-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existe una habilidad buena para cumplir con los términos de la obligación; sin embargo, la emisión es más susceptible a cambios en condiciones económicas o de otra índole.
Adecuada	bb	bb+ / bb-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existen características crediticias adecuadas, generalmente debido a un margen moderado de protección para el pago de principal e intereses u otros aspectos específicos de la emisión que puedan ser exacerbados por vulnerabilidades ante cambios en condiciones económicas o de otra índole.
Marginal	b	b+ / b-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existen características crediticias marginales, generalmente debido a un margen modesto de protección para el pago de principal e intereses u otros aspectos específicos de la emisión que puedan ser exacerbados por vulnerabilidades materiales ante cambios en condiciones económicas o de otra índole.
Débil	ccc	ccc+ / ccc-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existen características crediticias débiles, generalmente debido a un margen mínimo de protección para el pago de principal e intereses u otros aspectos específicos de la emisión que puedan ser exacerbados por una habilidad limitada para hacer frente a cambios en condiciones económicas o de otra índole.
Muy Débil	cc	-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existen características crediticias muy débiles, generalmente debido a un margen extremadamente pequeño de protección para el pago de principal e intereses u otros aspectos específicos de la emisión que puedan ser exacerbados por una habilidad limitada para hacer frente a cambios en condiciones económicas o de otra índole.
Mala	c	-	Asignada a emisiones donde, en nuestra opinión, existen características crediticias malas, generalmente debido a un margen que puedan ser exacerbados por una habilidad extremadamente limitada para hacer frente a cambios en condiciones económicas o de otra índole, extremadamente pequeño de protección para el pago de principal e intereses u otros aspectos específicos de la emisión

*Las Categorías de la Escala de Calificación Crediticia de Deuda de Best de "aa" a "ccc" incluyen Escalones de Calificación para reflejar la gradación dentro de la categoría para indicar si la calidad crediticia se encuentra cerca del límite superior o inferior de un Nivel de Calificación particular. Los Escalones de Calificación se expresan con un "+" (más) o "-" (menos).

Escala de Calificación Crediticia de Deuda de Corto Plazo de Best (IR)

Categorías de Calificación	Simbolos de Calificación	Definiciones de las Categorías
Excepcional	AMB-1+	Asignada a emisores donde, en nuestra opinión, existe habilidad excepcional para pagar obligaciones de deuda de corto plazo.
Sobresaliente	AMB-1	Asignada a emisores donde, en nuestra opinión, existe habilidad sobresaliente para pagar obligaciones de deuda de corto plazo.
Satisfactoria	AMB-2	Asignada a emisores donde, en nuestra opinión, existe habilidad satisfactoria para pagar obligaciones de deuda de corto plazo.
Adecuada	AMB-3	Asignada a emisores donde, en nuestra opinión, existe habilidad adecuada para pagar obligaciones de deuda de corto plazo. Sin embargo, condiciones económicas adversas probablemente reducirían la capacidad de cumplir compromisos financieros.
Cuestionable	AMB-4	Asignada a emisores donde, en nuestra opinión, existen características crediticias cuestionables y son vulnerables a cambios económicos o externos de otra índole, que podrían tener un impacto marcado en la habilidad de cumplir sus compromisos financieros.

Designaciones Adicionales a las Calificaciones Crediticias de Deuda (IR) de Largo y Corto Plazo

Simbolos de Designación	Definiciones de la Designación
d	Estatus asignado a entidades calificadas que están en incumplimiento (detallan el pago de principal, intereses u otros términos y condiciones, o cuando una petición de bancarota o acción similar ha sido solicitada o hecha pública; o cuando la entidad emisora ha sido designada como restringida en el uso de sus recursos financieros (impaired) (designaciones de Fortaleza Financiera o en incumplimiento (designación Crediticia del Emisor (ICR)).
s	Estatus asignado a emisiones calificadas que suspende una IR existente por eventos repentinos y relevantes cuyas implicaciones de la calificación no pueden ser evaluadas por falta de información adecuada o a tiempo, o en casos cuando el mantenimiento continuo de la opinión de la calificación anteriormente publicada está en violación de requerimientos regulatorios en evolución.
nr	Estatus asignado a emisiones que no están calificadas. Puede incluir emisiones previamente calificadas o emisiones que nunca han sido calificadas por AMBRS.

Revelación de las Calificaciones: Uso y Limitaciones

Una calificación de crédito de Best (BCR; por sus siglas en inglés) es una opinión independiente y objetiva que ve a futuro sobre la relativa capacidad crediticia de un asegurador, emisor u obligación financiera. La opinión representa un análisis exhaustivo que consiste en una evaluación cuantitativa y cualitativa de la fortaleza del balance general, desempeño operativo, perfil del negocio y administración integral de riesgos o cuando sea apropiado, sobre la naturaleza específica y los detalles de un instrumento financiero. Debido a que la BCR es una opinión a futuro a partir de la fecha en que se publica, no puede ser considerada como hecho o garantía de calidad crediticia y por ello no puede ser descrita como exacta o inexacta. La BCR es una medida relativa de riesgo que implica la calidad de crédito y que es asignada utilizando una escala con una población definida de categorías y escalones. Las entidades u obligaciones a las que se les asigne el mismo símbolo BCR desarrollado con la misma escala, no deberán ser vistas como completamente idénticas en términos de calidad crediticia. En otras palabras, son parecidas en categoría (o escalones dentro de una categoría), pero dado que existe una progresión de categorías prescrita (y de escalones) utilizada en asignar las calificaciones de una población mucho mayor de entidades y obligaciones. Las categorías (escalones) no pueden reflejar las sutilezas exactas del riesgo inherente entre entidades u obligaciones calificadas de forma similar. Aunque la BCR refleja la opinión de A. M. Best Rating Services Inc. (A.M. Best) sobre la relativa capacidad crediticia, no es indicador o predictor de restricción en el uso de recursos financieros, o de probabilidad de incumplimiento definidas con respecto a un asegurador, emisor u obligación financiera específicos. Una BCR no es un consejo de inversión, y de igual manera, no debe interpretarse como servicio de consultoría o asesoramiento. Como tal, no está destinada a ser utilizada como una recomendación para adquirir mantener o concluir una póliza de seguros, contrato, valor o cualquier otra obligación financiera. Tampoco señala la idoneidad de cualquier póliza o contrato para un comprador o propósito en específico. Los usuarios de una BCR no deben depender de la misma para tomar una decisión de inversión. Sin embargo, si es usada, la BCR debe ser considerada sólo como un factor. Cada usuario deberá hacer su propia evaluación de cada decisión de inversión. Toda opinión BCR es dada bajo las condiciones "actuales" y no cuentan con garantía expresa o implícita. Adicionalmente una BCR puede ser cambiada, suspendida o retirada en cualquier momento por cualquier razón a discreción de A.M. Best.

Las BCRs son distribuidas vía la página de internet en www.ambest.com. Para información adicional con respecto al desarrollo de una BCR y otra información relacionada con la calificación y definiciones incluyendo perspectivas, modificadores, identificadores y códigos afiliados, favor de referirse al reporte titulado "Comprendiendo las Calificaciones Crediticias de Best" disponible sin costo alguno en la página de internet de A.M. Best. Las BCRs son propiedad y no deberán reproducirse sin permiso.

Versión 131017

GUÍA DE CALIFICACIÓN DE FORTALEZA FINANCIERA DE BEST – (FSR)

Una Calificación de Fortaleza Financiera de Best (FSR, por sus siglas en inglés) es una opinión independiente de la fortaleza financiera de un asegurador y su habilidad para cumplir con pólizas de seguros y obligaciones contractuales corrientes. Una FSR no es asignada a pólizas o contratos específicos y no señala cualquier otro riesgo que incluya, pero no está limitado, a las políticas y procedimientos de pagos de siniestros del asegurador; la habilidad del asegurador para disputar o negar pago de siniestros en casos de tergiversación o fraude, o cualquier obligación específica contractualmente portada por la póliza o poseedor del contrato. Una FSR no es una recomendación para adquirir, mantener o terminar una póliza o de seguro, contrato o cualquier otra obligación financiera expedida por un asegurador, tampoco señala la idoneidad de cualquier póliza o contrato para un comprador o propósito en específico. Adicionalmente, una FSR puede ser presentada con un código identificador, modificador de afiliación que denota un aspecto particular de la opinión.

Escala de Calificación de Fortaleza Financiera de Best

Categorías de Calificación	Símbolos de Calificación	Escalones de Calificación*	Definición de Categorías
Superior	A+	A++	Asignado a compañías aseguradoras que tienen, en nuestra opinión, una habilidad superior para cumplir con sus obligaciones de seguros en curso.
Excelente	A	A-	Asignado a compañías aseguradoras que tienen, en nuestra opinión, una excelente habilidad para cumplir con sus obligaciones de seguros en curso.
Buena	B+	B++	Asignado a compañías aseguradoras que tienen, en nuestra opinión, una buena habilidad para cumplir con sus obligaciones de seguros en curso.
Adecuada	B	B-	Asignado a compañías aseguradoras que tienen, en nuestra opinión, una habilidad adecuada para cumplir con sus obligaciones de seguros en curso. La fortaleza financiera es vulnerable a cambios adversos en la suscripción y condiciones económicas.
Marginal	C+	C++	Asignado a compañías aseguradoras que tienen, en nuestra opinión, una habilidad marginal para cumplir con sus obligaciones de seguros en curso. La fortaleza financiera es vulnerable a cambios adversos en la suscripción y condiciones económicas.
Débil	C	C-	Asignado a compañías aseguradoras que tienen, en nuestra opinión, una habilidad débil para cumplir con sus obligaciones de seguros en curso. La fortaleza financiera es muy vulnerable a cambios adversos en la suscripción y condiciones económicas.
Mala	D		Asignado a compañías aseguradoras que tienen, en nuestra opinión, una habilidad mala para cumplir con sus obligaciones de seguros en curso. La fortaleza financiera es extremadamente vulnerable a cambios adversos en la suscripción y condiciones económicas.

* Cada Categoría de la Calificación de Fortaleza Financiera de Best desde "A+" hasta "C" incluye un Escalón de Calificación que refleja una graduación de la fortaleza financiera dentro de cada categoría. Un Escalón de Calificación está expresado tanto con un segundo "+" (más) o un "-" (menos).

Designaciones de No-Calificación de Fortaleza Financiera

Símbolos de designación	Definiciones de la Designación
E	Estatus asignado a compañías aseguradoras que son públicamente posicionadas bajo una forma significativa de supervisión regulatoria, control o restricción - incluyendo órdenes de cese y desista, de conservación o rehabilitación, pero no de liquidación - que previene la conducta normal de operaciones de seguros vigentes, un asegurador restringido en el uso normal de sus recursos financieros.
F	Estatus asignado a compañías aseguradoras que son públicamente posicionadas en liquidación por un tribunal de justicia o por una liquidación forzada; un asegurador restringido en el uso normal de sus recursos financieros.
S	Estatus asignado a compañías aseguradoras que suspende una FSR existente por eventos repentinos y relevantes que impactan sus operaciones y cuando las implicaciones en la calificación no pueden ser evaluadas por falta de información adecuada o a tiempo, o en casos cuando el mantenimiento continuo de la opinión de la calificación anteriormente publicada está en violación de requerimientos regulatorios en evolución.
NR	Estatus asignado a compañías aseguradoras que no están calificadas; puede incluir compañías aseguradoras previamente calificadas o compañías aseguradoras que nunca han sido calificadas por A.M. Best.

Revelación de las Calificaciones: Uso y Limitaciones

Una calificación de crédito de Best (BCR; por sus siglas en inglés) es una opinión independiente y objetiva que ve a futuro sobre la relativa capacidad crediticia de un asegurador, emisor u obligación financiera. La opinión representa un análisis exhaustivo que consiste en una evaluación cuantitativa y cualitativa de la fortaleza del balance general, desempeño operativo, perfil del negocio y administración integral de riesgos o cuando sea apropiado, sobre la naturaleza específica y los detalles de un instrumento financiero. Debido a que la BCR es una opinión a futuro a partir de la fecha en que se publica, no puede ser considerada como hecho o garantía de calidad crediticia y por ello no puede ser descrita como exacta o inexacta. La BCR es una medida relativa de riesgo que implica la calidad de crédito y que es asignada utilizando una escala con una población definida de categorías y escalones. Las entidades u obligaciones a las que se les asigne el mismo símbolo BCR desarrollado con la misma escala, no deberán ser vistas como completamente idénticas en términos de calidad crediticia. En otras palabras, son parecidas en categoría (o escalones dentro de una categoría), pero dado que existe una progresión de categorías prescrita (y de escalones) utilizada en asignar las calificaciones de una población mucho mayor de entidades u obligaciones. Las categorías (escalones) no pueden reflejar las sutilezas exactas del riesgo inherente entre entidades u obligaciones calificadas de forma similar. Aunque la BCR refleja la opinión de A. M. Best Rating Services, Inc. (A.M. Best) sobre la relativa capacidad crediticia, no es indicador o predictor de restricción en el uso de recursos financieros, o de probabilidad de incumplimiento definida con respecto a un asegurador, emisor u obligación financiera específicos. Una BCR no es un consejo de inversión, y de igual manera, no debe interpretarse como servicio de consultoría o asesoramiento. Como tal, no está destinada a ser utilizada para adquirir, mantener o concluir una póliza de seguros, contrato, valor o cualquier otra obligación financiera. Tampoco señala la idoneidad de cualquier póliza o contrato para un comprador o propósito en específico. Los usuarios de una BCR no deben depender de la misma para tomar una decisión de inversión. Sin embargo, si es usada, la BCR debe ser considerada sólo como un factor. Cada usuario deberá hacer su propia evaluación de cada decisión de inversión. Toda opinión BCR es dada bajo las condiciones "actuales" y no cuentan con garantía expresa o implícita. Adicionalmente una BCR puede ser cambiada, suspendida o retirada en cualquier momento por cualquier razón a discreción de A.M. Best.

Las BCRs son distribuidas vía la página de internet en www.ambest.com. Para información adicional con respecto al desarrollo de una BCR y otra información relacionada con la calificación y definiciones incluyendo perspectivas, modificadores, identificadores y códigos afiliados, favor de referirse al reporte titulado "Comprendiendo las Calificaciones Crediticias de Best" disponible sin costo alguno en la página de internet de A.M. Best. Las BCRs son propiedad y no deberán reproducirse sin permiso. Copyright © 2017 by A.M. Best Company, Inc., y/o sus afiliados. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. Versión 131017

El suscrito manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de mis funciones, preparé la información relativa a la institución calificadora de valores contenida en el presente informe anual, la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este informe anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error.

Andrea Elizabeth Keenan



Director General

A.M. BEST AMÉRICA LATINA S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN CALIFICADORA DE VALORES

Aviso Legal

Uso y Limitaciones de las Calificaciones

Una Calificación de Crédito de Best (BCR; por sus siglas en inglés) es una opinión independiente y objetiva futuro sobre la relativa capacidad crediticia de un asegurador; emisor u obligación financiera. La opinión representa un exhaustivo análisis que consiste en una evaluación cuantitativa y cualitativa de la fortaleza del balance general, desempeño operativo y perfil del negocio, o, cuando sea apropiado, sobre la naturaleza específica y los detalles de un instrumento financiero.

Debido a que la BCR es una opinión a futuro a partir de la fecha en que se publica, no puede ser considerada como un hecho o garantía de calidad crediticia futura y por ello no puede ser descrita como exacta o inexacta. La BCR es una medida relativa de riesgo que implica la calidad de crédito, y es asignada utilizando una escala con una población definida de categorías y escalones. Las entidades u obligaciones a las que se asigne el mismo símbolo BCR desarrollado con la misma escala, no deberán ser vistas como completamente idénticas en términos de calidad crediticia. En otras palabras, son parecidas en categoría (o escalones dentro de una categoría), pero dado que existe una progresión de categorías prescrita (y de escalones) utilizada en asignar las calificaciones de una población mucho mayor de entidades y obligaciones, las categorías (escalones) no pueden reflejar las sutilezas exactas del riesgo inherente entre entidades u obligaciones calificadas de forma similar. Aunque una BCR refleja la opinión de A.M. Best Company Rating Services Inc. (AMBRS) sobre la relativa capacidad crediticia, no es indicador o predictor de restricción en el uso de recursos financieros o de probabilidad de incumplimiento definidas con respecto a un asegurador; emisor u obligación financiera específicos.

La BCR no es un consejo para invertir y de igual manera no debe interpretarse como servicio de consultoría o asesoramiento, como tal, no están destinados a ser utilizados como una recomendación para adquirir; mantener o concluir una póliza de seguros, contrato, valor o cualquier otra obligación financiera, tampoco señala la idoneidad de cualquier póliza o contrato para un comprador o propósito en específico. Los usuarios de una BCR no deben depender de la misma para tomar una decisión de inversión, sin embargo, si es usado, el BCR debe ser considerado sólo como un factor. Los usuarios deberán hacer su propia evaluación de cada decisión de inversión. Una opinión de BCR es dada bajo las condiciones "actuales" y no cuenta con una garantía expresada o implícita. Adicionalmente, un BCR puede ser cambiado, suspendido o retirado en cualquier momento por cualquier razón a discreción de AMBRS.

No es un Asesor o un Consultor de Inversiones

AMBRS no es un asesor de inversiones y no ofrece servicios de consultoría ni asesoría, ni la compañía ni sus Analistas de Calificación ofrecen ninguna forma de asesoría de estructuración o asesoramiento financiero. Sin embargo AMBRS recibe compensación por sus Calificaciones Crediticias Solicitadas por parte de entidades emisoras que califica y puede recibir compensación de entidades calificadas por servicios no relacionados con calificaciones y oferta de productos; para información adicional con respecto a la compensación, por favor referirse a la Divulgación de Compensación de A.M. Best Rating Service.

Fuentes de Información Materiales

Para concluir una decisión de calificación, AMBRS se basa principalmente en información provista por la entidad calificada. Como tal, para los tipos de Calificaciones Crediticias provistos por AMBRS, la entidad calificada es considerada típicamente como la única fuente substancial de información. En casos donde otra fuente de información sea considerada como una fuente material significativa, dicha situación será revelada en la disseminación pública de la calificación.

Información típica provista puede incluir los estados financieros anuales y trimestrales (si están disponibles) presentados en cumplimiento con requerimientos regulatorios del país de domicilio. Otra información y documentos

obtenidos incluyen, pero no están limitados a las siguientes fuentes: reportes interinos de la administración, políticas de inversión, programa de reaseguro, planes anuales de negocios y el Cuestionario de Calificación Complementario de Best (SRQ por sus siglas en inglés), u otra información suplementaria solicitada por AMBRS; información provista a través de las reuniones de calificación y otras discusiones con la administración; e información disponible en el dominio público.

AMBRS se adhiere a políticas y procedimientos que definen la documentación mínima y requerimientos de mantenimiento de información para todas las Acciones de Calificación. Más allá de dichos requerimientos mínimos, es la responsabilidad de los miembros de cada comité determinar la información requerida con objeto de determinar la información requerida para atender los factores materiales a la entidad específica calificada en base a cada caso. En reconocimiento de tal tarea las responsabilidades de quien preside cada Comité de Calificación incluyen asegurar que existe información suficiente para que el Comité de Calificación llegue a una decisión. El suficiente detalle para permitir una revisión después del hecho es retenido. Si la información es insuficiente, quien preside el comité diferirá el voto hasta que los requerimientos sean alcanzados.

Finalmente, si AMBRS no es capaz de obtener información considerada como necesaria para revisar apropiadamente y analizar a la entidad calificada (antes o después de la liberación inicial de la calificación/ subsecuente actualización de la calificación), o si la calidad de la información no es considerada como satisfactoria, AMBRS se reserva el derecho de tomar una Acción de Calificación o retirar cualquier calificación interactiva existente, o cesar el inicio de cualquier acuerdo de Calificación Crediticia. Es un requerimiento del Código de Conducta de AMBRS el no emitir o mantener una BCR basada en información insuficiente o información de calidad cuestionable.

Calidad de la Información

Mientras que la información obtenida de fuentes materiales es considerada como fiable, su veracidad no está garantizada. AMBRS no audita los informes o registros financieros de la compañía, o independientemente verifica que la veracidad y fiabilidad de la información, y por lo tanto no puede atestar sobre la veracidad de la información provista. Consecuentemente, no se realizan representaciones o garantías con respecto a la veracidad o perfección de la información y no puede ser aceptada responsabilidad por cualquier error, omisión o falta de exactitud en las BCR de AMBRS o reportes de calificación.

Para obtener mayor información, consulte los Términos de Uso de A.M. BEST. © AM Best Company (AMB) y/o sus licenciataria y afiliadas. Todos los derechos reservados. TODA LA INFORMACIÓN EN ESTE DOCUMENTO ESTA PROTEGIDA POR DERECHOS DE AUTOR Y NINGUNA PARTE DE DICHA INFORMACIÓN PUEDE SER COPIADA O REPRODUCIDA, REFORMATEADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIVULGADA, REDISTRIBUIDA, REVENDIDA O ALMACENADA PARA USO CON ALGUNO DE DICHA PROPÓSITO, EN TODA O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR NINGÚN MEDIO, por cualquier persona sin el consentimiento escrito previo de A.M. BEST.



A.M. Best Company es la fuente de información y calificadora de seguros más antigua y respetada del mundo. Para más información visite www.ambest.com.

A.M. BEST COMPANY, INC.

Oldwick, NJ 08858

A.M. BEST RATING SERVICES, INC.

Oldwick, NJ 08858

OFICINA MATRIZ

1 Ambest Road, Oldwick, NJ 08858

Teléfono: +1 908 439 2200

WASHINGTON

830 National Press Building
529 14th Street N.W., Washington, DC 20045

Teléfono: +1 202 347 3090

CIUDAD DE MÉXICO

Paseo de la Reforma 412 Piso 23

Ciudad de México, México

Teléfono: +52 55 1102 2720

LONDRES

12 Arthur Street, 6th Floor, London, UK EC4R 9AB

Teléfono: +44 20 7626 6264

DUBAI*

Office 102, Tower 2, Currency House, DIFC

P.O. Box 506617, Dubai, UAE

Teléfono: +971 4375 2780

*Oficina de representación regulada por DFSA

HONG KONG

Unit 4004 Central Plaza, 18 Harbour Road, Wanchai, Hong Kong

Teléfono: +852 2827 3400

SINGAPUR

6 Battery Road #39-04

Singapore, 049909

Phone: + 65 6303 5000